
CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2022

- ANEXO I NORMA DE REGISTRO Y VALORACION
 - ANEXO II MEMORIA DE ACTIVIDADES
 - ANEXO III DATOS DE PLANTILLA
 - ANEXO IV BALANCE DE SITUACION
 - ANEXO V CUENTA DE RESULTADOS
 - ANEXO VI MEMORIA ECONOMICA
 - ANEXO VII CERTIFICADO
-

NORMA DE REGISTRO Y VALORACION

ANEXO I

1. Normas de registro y valoración

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

1.1. Inmovilizado intangible:

Los diferentes inmovilizados intangibles se reconocen como tales por cumplir con la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad. Además, cumplen con el criterio de identificabilidad, puesto que son elementos separables que surgen de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables. Los inmovilizados intangibles, se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado intangible, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados intangibles y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, se han ajustado las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable.

En los balances de la fundación, no han existido inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

1.2. Inmovilizado material

Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, sin perjuicio de lo indicado en las normas particulares sobre este tipo de inmovilizados.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública.

También se han incluido como parte del valor de los inmovilizados materiales, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas, tales como los costes de rehabilitación, siempre que estas obligaciones hayan dado lugar al registro de provisiones.

En aquellos inmovilizados materiales que han necesitado un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se han devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que han sido girados por el proveedor o corresponden a algún tipo de financiación ajena atribuible a la adquisición, fabricación o construcción del activo.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Cuando ha procedido reconocer correcciones valorativas, estas, se han ajustado a las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable.

Se ha producido una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable ha superado a su importe recuperable. La corrección valorativa por deterioro, así como su reversión se ha reconocido como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable de los elementos que se han substituido.

En la determinación del importe del inmovilizado material, se ha tenido en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. El importe equivalente a estos costes se ha amortizado de forma distinta a la del resto del elemento durante el período que medie hasta la gran reparación. Al realizar una gran reparación, su coste se ha reconocido en el valor contable del inmovilizado como una substitución, siempre y cuando se hayan cumplido las condiciones para su reconocimiento.

1.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no tiene.

1.4. Permutas

La fundación no tiene.

1.5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas

No se han realizado actualizaciones de valor

1.6. Activos financieros y pasivos financieros

a) La fundación ha reconocido un instrumento financiero en su balance cuando se ha convertido en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras fundaciones o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: Sin perjuicio de lo dispuesto para los "Activos financieros mantenidos para negociar" y de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios

en la cuenta de pérdidas y ganancias”, que detallamos más adelante; esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y por otro lado, créditos por operaciones no comerciales, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y con intención de conservar hasta su vencimiento. Este tipo de instrumento financiero se ha valorado inicialmente a valor razonable, y posteriormente por su coste amortizado.
- **Activos financieros mantenidos para negociar:** La fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** La fundación ha incluido en este apartado a los activos financieros híbridos que se han valorado tanto inicialmente como posteriormente por el valor razonable con imputación por cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría, se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras fundaciones que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. En líneas generales, estos activos se han valorado tanto inicialmente, como posteriormente a valor razonable.
- **Los instrumentos financieros,** se han clasificado como pasivos financieros, cuando han supuesto para la fundación una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado. También se ha clasificado como pasivo financiero, todo contrato que pueda ser o será liquidado con los instrumentos del patrimonio propio de la fundación, siempre y cuando, si no es un derivado, obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio. En el caso de ser un derivado, se requiere que pueda ser o sea liquidado, mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la fundación.

- Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la fundación, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su valor razonable, y posteriormente, por su coste amortizado.

- Pasivos financieros mantenidos para negociar: La fundación ha incluido en este apartado a los pasivos que se emiten principalmente con el propósito de readquirirlos a corto plazo, a los pasivos que formen parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, cuando existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y finalmente, a los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero que no puede ser transferido de manera independiente, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido, varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Estos pasivos financieros se han valorado por su valor razonable tanto inicial como posteriormente con imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) La fundación durante el ejercicio ha incluido en las categorías de “Activos financieros mantenidos para negociar”, “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, “Pasivos financieros mantenidos para negociar” y “Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”, todos los instrumentos financieros que, por su valoración, impliquen cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para esta clasificación, se han seguido los criterios, normas de valoración y normas de registro comentados en el apartado anterior.

c) Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- Préstamos y partidas a cobrar: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo

estimados futuros. De existir alguna de estas evidencias, se ha efectuado una corrección valorativa que será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se ha reconocido como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro ha tenido como límite, el valor en libros del crédito.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas, aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior. No obstante, en el caso de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento, como sustituto al valor actual de los flujos de efectivo futuros, se ha podido utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste, sea lo suficientemente fiable, como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la fundación.

- Activos financieros disponibles para la venta: Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que ha existido evidencia objetiva de que el valor del activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial. La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias, y el valor razonable en el momento en que se ha efectuado la valoración. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

d) La fundación ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La baja de los activos financieros se ha determinado por la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, todo esto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo.

- En lo que se refiere a los pasivos financieros, la fundación los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

e) Se han incluido en la categoría de Inversiones en el patrimonio de fundaciones del grupo, multigrupo y asociadas, a las inversiones que han cumplido con los requisitos establecidos en la norma 13ª de la elaboración de las cuentas anuales. Este tipo de

inversiones han sido registradas inicialmente a valor de coste y posteriormente también por su coste, menos en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- Al menos al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias, siempre que haya existido la evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa, será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite, el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

f) Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se ha declarado el derecho del socio a recibirlo.

g) Los instrumentos financieros se han clasificado como instrumentos de patrimonio propio cuando han reflejado un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la fundación que los emite una vez deducidos todos sus pasivos. En el caso de que la fundación haya realizado cualquier transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se ha registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso pueden ser reconocidos como activos financieros de la fundación ni se ha registrado resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros incluidos en un procedimiento de concurso de acreedores, con fecha de auto, y en condiciones favorables que permiten visualizar su oportuno cumplimiento, se valoran teniendo en cuenta si, los créditos/deudas objeto del concurso, han sufrido cambios significativos.

Aquellas en los que el valor actual de los flujos de efectivo pendiente de cobro/pago tras aplicar, las cláusulas de quita y espera contenidas en el convenio, sufren cambios como mínimo del 10% de su cuantía, sobre el crédito/deuda existente antes del convenio, se dan de alta, cancelando la anterior y llevando las diferencias, contra la nueva cuenta, "Gastos/Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores".

En los casos en que la diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo de la nueva deuda/crédito, incluidos los gastos y comisiones, y el valor actual de los flujos de efectivo originales, difieren en menos de un 10%, se registran, activando los ingresos/gastos correspondientes, ajustando el valor de la deuda/crédito original.

1.7. Existencias

La fundación no tiene.

1.8. Transacciones en moneda extranjera

La fundación no ha realizado transacciones en moneda extranjera.

1.9. Impuestos sobre beneficios

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en fundaciones dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la fundación haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

1.10. Ingresos y gastos

Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la fundación, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la fundación, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

1.11. Provisiones y contingencias

La fundación no tiene.

1.12. Registro de los gastos de personal

De acuerdo con la reglamentación de trabajo, la fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que bajo determinadas condiciones se rescinda el contrato laboral. Actualmente no se incluye ninguna provisión por dicho concepto ya que no se esperan situaciones anormales de despido del personal.

La fundación tampoco tiene suscritos compromisos por pensiones.

1.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

1.14. Combinación de negocios

La fundación entiende como combinación de negocios, a una actividad económica independiente de la actividad principal de la fundación pero de la cual la fundación posee el control total, sea por una fusión/escisión, por adquisición o por cualquier otro motivo por el cual adquiera el control total.

La fundación no ha realizado ninguna combinación de negocios,

1.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha considerado ningún negocio conjunto.

1.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre fundaciones del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las fundaciones del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación

MEMORIA DE ACTIVIDADES

ANEXO II



Memoria año 2022

FUNDACIÓN AVIVA

G-37540945

C/ Almansa nº 9 (Centro Luis Vives)
37003 Salamanca

Tfl: 923 156 012

www.avivasalamanca.org





Contenido

INTRODUCCIÓN:	4
Descripción e identificación de la entidad:	4
RESUMEN GENERAL DE DATOS DE PARTICIPACIÓN	9
MEMORIA DESCRIPTIVA:	10
ÁREA 1. APOYO A LAS FAMILIAS	10
Programa 1.- Programa de información y asesoramiento a familias.	10
Programa 2.- Programa conciliación familiar: acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias.	11
ÁREA 2. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL	13
Programa 1.- Servicios de promoción de la autonomía personal:.....	13
Programa 2.- Servicio de asistente personal	15
ÁREA 3. OCIO EN LA COMUNIDAD.	16
Programa 1.- Ritmo y danza	16
Programa 2.- Habilidades adaptativas al entorno: “Ciempiés”	18
Programa 3.- Artes Plásticas y Visuales	19
Programa 4.- Teatro y expresión escénica.....	20
Programa 5.- “Club de Encuentro”	22
Programa 6.- Programa de vacaciones	23
ÁREA 4. ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y VIDA SALUDABLE	34
Programa 1.- Programa de Escuelas de Promoción Deportiva	34
Programa 2.- Programa Deporte Adaptado en actividades extraescolares	37
Programa 3.- Programa de mantenimiento físico. “Ponte en forma - Goalball”	38
Programa 4.- Programa de deporte-salud en personas mayores	39
Programa 5.- Programa Pilates. Reeducción Postural	40
AREA 5. VIDA INDEPENDIENTE Y PERSONAS MAYORES	42
Programa 1.- Itinerarios personalizados “Así Quiero Mi Vida”.	42
Programa 2.- Programa ¿“Cocinamos Juntos”?	43
Programa 3.- Programa de refuerzo cultural.....	45
Programa 4.- Programa atención, gestión emocional y relajación.....	46
ÁREA 6. VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN	48
Programa 1.- Programa de voluntariado.....	48
Programa 2.- Programa de Formación.....	50



ÁREA 7. SENSIBILIZACIÓN	53
Programa 1.- Programa en Centros Escolares “Deporte Paralímpico”	53
Programa 2.- Educando en la diversidad	55
Programa 3.- Programa de eventos deportivos, culturales y solidarios	55
ÁREA 8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	57
Programa 1.- Accesibilidad cognitiva:	57
Programa 2.- Accesibilidad de los entornos físicos:	58



INTRODUCCIÓN:

Descripción e identificación de la entidad:

La Fundación AVIVA es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad defender los derechos y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, orientada a la inclusión y la participación en la comunidad.

La Fundación se identifica con el paradigma actual de la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2010) que enfatiza que en la discapacidad existen tanto limitaciones como fortalezas, y que el funcionamiento de la persona mejora con los apoyos del entorno. Asimismo, la Fundación AVIVA toma como referencia para orientar las prácticas profesionales y el desarrollo de programas, el modelo de CV de Verdugo et al. (2013) basado en un enfoque multidimensional de ocho dimensiones: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos. En este sentido, la Fundación AVIVA (1) presta servicios de apoyo centrados en la persona en el marco de la comunidad, (2) fomenta la autodeterminación de los participantes, (3) desarrolla acciones para conseguir que la persona con discapacidad se sienta parte de la sociedad y (4) genera oportunidades para compartir experiencias de vida que contribuyan a la convivencia.

En la actualidad, la participación es considerada como parte de la vida saludable y, por lo tanto, un derecho humano. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) afirma en el artículo 19 que “los Estados [...] reconocen el derecho en igualdad de condiciones de todas las personas con discapacidad a vivir en la comunidad, con opciones iguales a las de las demás, y adoptarán medidas efectivas y pertinentes para facilitar el pleno goce de este derecho por las personas con discapacidad y su plena inclusión y participación en la comunidad”. Más concretamente, en los artículos 29 y 30 se establece el derecho a “la participación en la vida política y pública”, y a “la participación en la vida cultural, las actividades recreativas, el esparcimiento y el deporte”, respectivamente. En este sentido, la Fundación AVIVA ha adquirido el firme compromiso en garantizar el derecho al ocio de las personas con discapacidad.

Los estudios sobre participación han demostrado que las personas con discapacidad tienen las mismas necesidades recreativas y de ocio que todas las personas (Badia, Orgaz, Verdugo y Ullán, 2012; Duvdenay y Arar, 2004). Sin embargo, es frecuente que las personas con discapacidad no tengan las mismas oportunidades que las demás personas para disfrutar del ocio. Además, se ha demostrado que la participación en el ocio de las personas con discapacidad favorece la inclusión en la comunidad, mejora la percepción de la calidad de vida y contribuye a la adquisición de habilidades adaptativas (Badia y Longo, 2009).



La Fundación AVIVA ha tomado como referencia el concepto de ocio propuesto por Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2010), que define el ocio como el tiempo libre disponible, donde se eligen y se realizan actividades que no están relacionadas con el trabajo o con otras formas de actividades obligatorias, de los cuales se espera que promuevan sentimientos de placer, amistad, felicidad, espontaneidad, fantasía o imaginación, gozo, creatividad, expresividad y desarrollo personal.

En este sentido, el desarrollo de los programas que se realizan desde la Fundación AVIVA están basados en la participación de las personas con discapacidad en el marco de la comunidad, centrando cada uno de ellos en la mejora de la calidad de vida los participantes, así como la atención de sus necesidades sociales y de ocio, y velar por su inclusión y convivencia en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos.

Las acciones desarrolladas responden a la siguiente descripción de áreas de prestación de servicios:

Área 1: Apoyo a familias

Las necesidades de las familias y de las personas con discapacidad en las distintas áreas de la vida que pueden aparecer a lo largo del ciclo vital hace necesario ofrecer unos servicios de apoyo que favorezcan la conciliación de la vida familiar, laboral y personal. Durante este año, la fundación AVIVA ha trabajado para estar cerca de las familias con algún miembro con discapacidad y proporcionar los apoyos que han ido necesitando en cada momento.

Área 2: Promoción de la autonomía personal

Entendemos por autonomía personal la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Estos servicios tienen como finalidad que los jóvenes cuenten con apoyo social y una red de referencia que ayude a superar los obstáculos que dificultan su participación en actividades sociales, laborales y de ocio.

Área 3: Ocio en la comunidad

Distintos estudios han demostrado que la participación de personas con discapacidad en actividades de ocio favorece la inclusión social y mejora la percepción de la Calidad de Vida. A su vez hay estudios que demuestran que las personas con



discapacidad participan menos en las actividades sociales y recreativas en comparación con las personas sin discapacidad.

A través de las experiencias de ocio se aprenden patrones de participación con los que la persona descubre motivaciones que identifica como positivas y agradables. La participación activa en el ocio aumenta el bienestar de la persona, la autorrealización, la activación, el conocimiento y las habilidades en actividades de ocio apropiadas a la edad, además de la adquisición de habilidades adaptativas que les hagan ser más competentes en las actividades de la vida diaria y en las relaciones interpersonales. A través de su participación en los programas de la Fundación las personas mejoran su autoconcepto y seguridad para crear y mantener relaciones de amistad.

Área 4: Actividad física, deporte inclusivo y vida saludable.

El ciclo vital de la persona con discapacidad precisa un lugar de encuentro y esparcimiento en el que el deporte educa para la vida y proporciona un idóneo estado de salud, bienestar social y emocional.

Su objetivo general es promover y apoyar a personas con discapacidad y al entorno comunitario para la participación en actividades físico deportivas y deportes.

Área 5: Vida independiente y personas mayores

La Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad recoge que las personas con discapacidad tienen "*derecho a vivir de forma independiente y a ser incluidas en la comunidad [...] con opciones iguales a las de las demás*".

Las personas adultas en proceso de envejecimiento demandan una participación en la comunidad a través de servicios que les ayuden a conservar sus capacidades, físicas y sociales, propiciando así el mantenimiento en el tiempo de su grado de autonomía personal y mejorando su calidad de vida durante dicho proceso.

Partiendo de ese derecho, surgen, a demanda de los participantes, estos programas con el objetivo de contribuir en la mejora de la calidad de vida de la persona con discapacidad. Son acciones que promueven apoyos, favorecen oportunidades y proporcionan la creación de redes para que el participante pueda superar de manera personal y satisfactoria las barreras que se encuentre para vivir como desea en comunidad.



Área 6: Voluntariado y formación

"La acción voluntaria es aquella que se realiza dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas, compartiendo el tiempo libre de forma altruista y por libre elección" (Plataforma del voluntariado España)".

El voluntario es fundamental en el trabajo de inclusión, ya que establece una unión natural entre las personas con discapacidad y la ciudadanía, creando lazos y posibilitando redes de amistad a la persona con discapacidad.

Ser voluntario es tener inquietudes y querer hacer que el mundo sea un lugar mejor para todos.

En fundación AVIVA, desarrollamos voluntariado social, comunitario, de ocio y tiempo libre, educativo, deportivo y cultural.

La colaboración de los voluntarios es imprescindible en el diseño y desarrollo de los distintos programas y actividades que se llevan a cabo desde la fundación AVIVA. Este programa trata de fomentar y promocionar las cualidades de este colectivo en lo que respecta a la labor de apoyo que realizan, a la vez que ofrece formación y experiencias de convivencia.

Área 7: Sensibilización

La visibilización de la discapacidad solo se puede realizar en el marco de la comunidad, compartir, convivir nos acerca a un mundo diverso que nos enriquece a todos los que formamos parte de este proceso.

Desde este principio, la fundación AVIVA pone el foco en fomentar acciones de sensibilización que promuevan el conocimiento de la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, así como los valores y fortalezas que día a día nos demuestran.

Área 8: Accesibilidad universal

Desde la fundación AVIVA entendemos la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.

Según el artículo 9 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad que describe las acciones que los estados miembros se comprometen a realizar en materia de



accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida. La fundación AVIVA trabaja desarrollando acciones que favorezcan el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, apoyando y asesorando a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

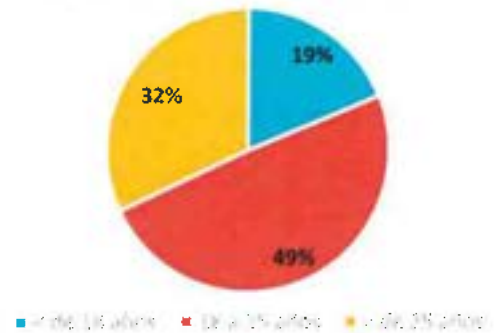


RESUMEN GENERAL DE DATOS DE PARTICIPACIÓN

Tabla 0: Datos globales de participantes durante el año 2022 (N =181)

Edad	N
< de 18 años	34
19 a 35 años	89
> de 35 años	58
Género	N
Hombres	91
Mujeres	90
Procedencia por residencia	N
De la capital	141
De la provincia	40
Procedencia por ocupación	N
Centro ocupacional	68
Centro especial de empleo	7
Itinerarios pre-laborales	12
Centro educativo de integración	13
Centro de educación especial	43
Empleo normalizado	18
En búsqueda de empleo	4
Sin ocupación	16

GRÁFICA GENERAL de EDAD



GRÁFICA GENERAL de RESIDENCIA



Nota:

En este resumen no están incluidas las 47 personas con discapacidad integrantes del centro de educación especial Reina Sofía, a los que se presta servicios deportivos en horario escolar, por no disponer de datos personales.



MEMORIA DESCRIPTIVA:

Los datos descritos en la tabla de la página anterior, así como los gráficos de porcentajes se desgranán por áreas, programas y acciones en las páginas siguientes.

ÁREA 1. APOYO A LAS FAMILIAS

Las necesidades de las familias y de las personas con discapacidad en las distintas áreas de la vida que pueden aparecer a lo largo del ciclo vital hace necesario ofrecer unos servicios de apoyo que favorezcan la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Fundación AVIVA ha desarrollado dos programas de apoyo dirigidos las 228 familias con hijos con discapacidad durante el año 2022:

Programa 1.- Programa de información y asesoramiento a familias.



El programa se ha llevado a cabo en la sede social, para las consultas telefónicas de lunes a jueves en horario de 10:30 a 13:30 h. y de 16:00 a 18:00 h, los viernes de 10:30 a 13:30 h., y para las consultas o entrevistas personales los miércoles por la tarde en horario de 17:00 a 20:00 h.

En la Tabla 1 se presentan los resultados de las acciones desarrolladas y número de familias beneficiarias de estos servicios.

Tabla 1: Acciones desarrolladas y número de atenciones realizadas.

Atención y asesoramiento	Telefónicas	15.695
	En sede social	988
Procesos de acogida y participación		28
Total tabla 1		16.711

Como se describe en la tabla 1, a lo largo del año 2022 se han desarrollado 16.711 acciones relacionadas con este programa, de las que 15.695 han sido atendidas telefónicamente y 988 en oficina. También se han realizado 28 procesos de acogida, valoración para la participación, realizándose un plan individual de atención y seguimiento con cada uno.



Programa 2.- Programa conciliación familiar: acompañamiento a personas con discapacidad y sus familias.

En este programa se han realizado acompañamientos a personas con discapacidad según las solicitudes y necesidades de las familias, así como apoyos individuales en diferentes situaciones. A continuación, se muestra de manera descriptiva los servicios prestados, resultados de acompañamientos y apoyos que se han realizado a lo largo del año.

Tabla 2: Descripción de los servicios prestados y número de atenciones realizadas

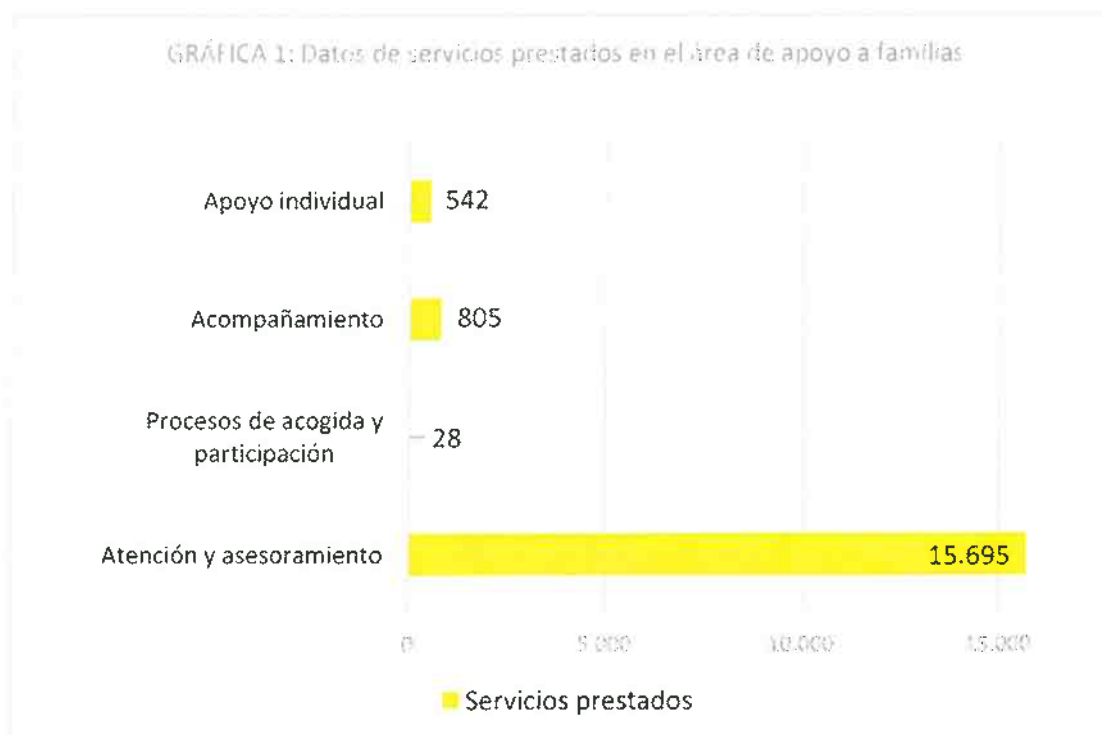
Acompañamientos	para la participación a las actividades de ocio y deportivas programadas por AVIVA	704
	para el acceso a las actividades extraescolares y actividades realizadas fuera del horario laboral de los centros.	66
	en el entorno familiar de forma puntual (situaciones de enfermedad, laborales, personales) de la persona con discapacidad y la familia.	11
	hospitalario.	0
	en situaciones de urgencia	24
	Total	805
Apoyo individual	en las actividades escolares.	252
	educativo en el ámbito familiar.	164
	en el hogar para la adquisición de habilidades de la vida diaria.	126
	Total	542
	Total tabla 2	1.347

La tabla 2 nos da los datos de acompañamientos y apoyos prestados individualmente. Así pues, se han realizado un total de 805 acompañamientos, de los que 704 han sido para la participación en actividades de nuestra entidad, 66 para la participación en actividades extraescolares o fuera del horario laboral, 11 han sido realizados en el entorno familiar por necesidades familiares laborales o de enfermedad, 24 por situaciones de urgencia y no se han realizado ninguna por hospitalización del participante con discapacidad.

Con respecto a los apoyos individuales, se han realizado 252 apoyos en las actividades escolares, 164 a nivel educativo en el ámbito familiar, y 126 prestaciones de apoyo en el hogar para la adquisición de habilidades de la vida diaria.



Mostramos, en la gráfica 1, los datos totales recogidos en esta área de apoyo a familias.



ÁREA 2. PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

Desde la Fundación AVIVA entendemos por autonomía personal a la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

Programa 1.- Servicios de promoción de la autonomía personal:



Los servicios que se prestan tienen como finalidad que los participantes cuenten con apoyo social y una red de referencia que ayude a superar los obstáculos que dificultan su participación en actividades sociales, laborales y de ocio.

En la tabla 3 aparecen los datos de participación, edad y género de estas personas beneficiarias

de los servicios.

Tabla 3: Datos de servicios prestados, edad y género de los participantes (N =31)

Servicios prestados	N
Habilitación psicosocial	20
Promoción, mantenimiento y recuperación funcional	5
Estimulación cognitiva	5
Habilitación y terapia ocupacional	1
Edad	N
< de 18 años	5
18 a 35 años	20
> de 35 años	6
Género	N
Hombres	14
Mujeres	17

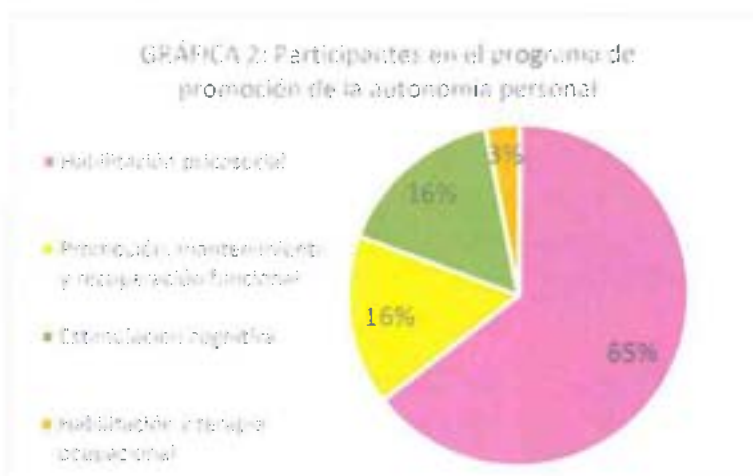
Según los datos que se muestran en la tabla 3, de los 31 participantes, 20 son usuarios del servicio de habilitación psicosocial, 5 en el servicio de promoción, mantenimiento y recuperación funcional, 5 en el servicio de estimulación cognitiva y 1 en el de habilitación y terapia ocupacional.



Con respecto a la edad, se recoge que 20 tienen edad comprendida entre los 19 y los 35 años, 6 tiene más de 35 años y 5 tiene menos de 18 años.

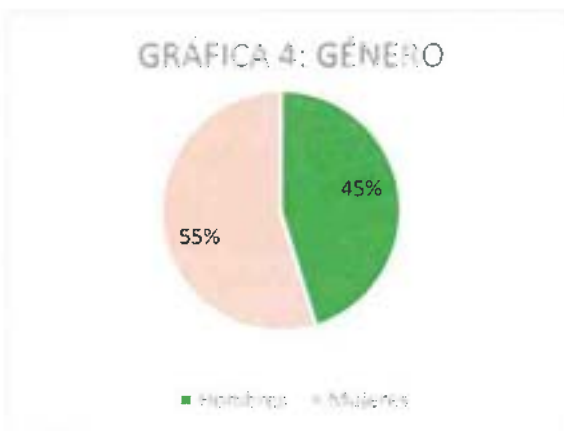
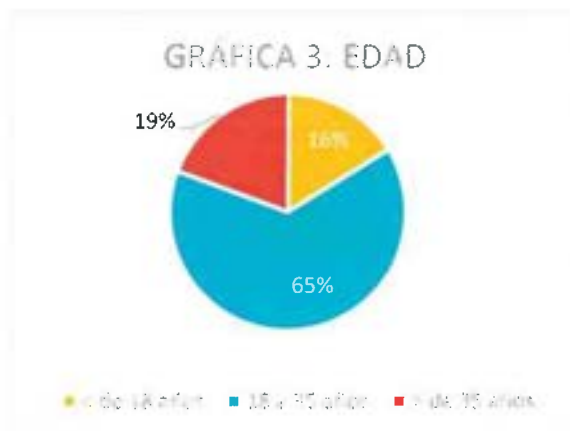
Y en referencia al género de los usuarios se muestra que 17 son mujeres frente a 14 que son hombres.

A continuación, se muestran los datos de la tabla 3 en gráficas de porcentajes de participación.



La gráfica 2 el 65% de los participantes lo han hecho en el servicio de Habilitación psicosocial, mientras que el 16% lo ha hecho el servicio de promoción, mantenimiento y recuperación funcional y otro 16 %

en estimulación cognitiva, siendo solamente un 3% los participantes en el servicio de habilitación y terapia ocupacional.



La gráfica 3 nos muestra que el 65% de los participantes tienen entre 18 y 35 años, el 19% son mayores de 35 años y el 16% restante son menores de 18 años. Con respecto al género, nos muestra la gráfica 4, que el 55% de los participantes en este servicio son mujeres y el 45% hombres.



Programa 2.- Servicio de asistente personal

En la actualidad, la participación es considerada parte de la vida saludable y, por lo tanto, un derecho humano. La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006) afirma en el artículo 19, "Derecho a vivir de manera independiente y ser incluido en la comunidad", en su apartado b, describe que los Estados partes tendrán que tener una atención especial a que "las personas con discapacidad tengan acceso a una variedad de servicios [...] incluida la **asistencia personal** que sea necesaria para facilitar su existencia y su inclusión en la comunidad y evitar su aislamiento o separación de esta".

Durante este último período hemos prestado servicios de mediación para la gestión de asistentes personales para apoyar en la realización de tareas que promueven y facilitan la participación social.



Las restricciones vividas por la COVID y las solicitudes de apoyo realizadas han dejado una gran demanda de asistencia personal por parte de las personas con discapacidad para la realización de acompañamientos y apoyo en la realización de actividades de la vida diaria y acompañamiento en la gestión emocional ante el

enfrentamiento volver a construir una rutina de participación social.

En la tabla 4 se muestran datos de las personas a las que se le ha prestado apoyo:

Tabla 4: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =31)

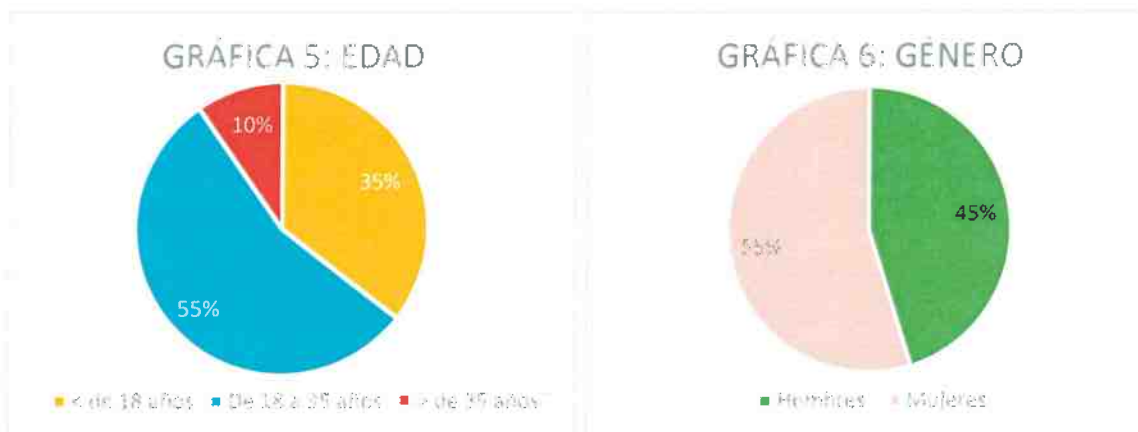
Edad	N
< de 18 años	11
18 a 35 años	17
> de 35 años	3
Género	N
Hombres	14
Mujeres	17

La participación, según se muestra en la tabla 4, de las 31 personas atendidas, 17 tienen edad comprendida entre 18 y 35 años, 11 tienen edades menores a 18 años y 3 son mayores de 35 años. Por otra parte, con



respecto al género, encontramos que han recibido los servicios de asistencia personal 17 mujeres y 14 hombres.

A continuación, mostraremos las gráficas con los porcentajes correspondientes a la distinción entre edad y género.



En la gráfica 5 se muestra que el 55% de los participantes tienen una edad comprendida entre los 18 y los 35 años, el 35% tienen menos de 18 años y el 10% restante son mayores de 35 años. En cuanto al género, la gráfica nº 6 nos indica que el 55% son mujeres y el 45% hombres.

ÁREA 3. OCIO EN LA COMUNIDAD.

Los servicios prestados han ido dirigidos al tiempo libre de las personas participantes. En este sentido, los programas se han desarrollado en horario de tarde. Los servicios y los datos de participación se pueden ver en la siguiente tabla:

Programa 1.- Ritmo y danza

Este programa ha sido diseñado para desarrollar la expresión musical, la comunicación, la creatividad, el autocontrol y técnicas de relajación. Se ha trabajado la adquisición de habilidades sociales, cognitivas, motoras y musicales de escucha y de reproducción tanto de canciones como de sonidos, con instrumentos musicales o con el propio cuerpo. Se ha llevado a cabo los viernes, principalmente en la sala multiusos del Centro Municipal Luis Vives, dividiendo la participación en dos grupos horarios de 18h a 19h y de 19:00h a 20:00 h.

Los datos de participación en esta actividad se muestran a continuación en la tabla 5.

Tabla 5: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =30)

Edad	N
< de 18 años	4
18 a 35 años	18
> de 35 años	8
Género	N
Hombres	16
Mujeres	14



De esta tabla 5 se desprende que 18 personas se encuentran en las edades comprendidas entre los 19 y los 35 años, mientras que 8 participantes que superan los 35 años y 4 tienen menos de 18 años.

Además, la participación por género está muy igualada, siendo 16 varones y 14 mujeres.

Estos datos se pueden ver gráficamente en las siguientes gráficas que representan la participación en porcentajes:



La gráfica 7 nos muestra que el 60% de los participantes tienen entre 19 y 35 años, el 27% mayores de 35 años y el 13% tienen entre 13 y 18 años. Con respecto al género, en la gráfica 8 encontramos que el 53% de los participantes en este servicio son hombres y el 47% mujeres.



Programa 2.- Habilidades adaptativas al entorno: “Ciempiés”

En este programa han participado jóvenes que precisan desarrollar habilidades adaptativas y con escasa participación social. Con él, hemos fomentado la realización de actividades de ocio inclusivas, la participación activa y la autodeterminación del participante. En consecuencia, las actividades de ocio que realizan los jóvenes participantes son similares a las que participan sus iguales sin discapacidad y en los mismos contextos de ocio que ofrece la comunidad. La participación activa significa el derecho que tiene el joven a participar de las oportunidades de ocio que ofrece la comunidad, independientemente de su diagnóstico y gravedad de la discapacidad.



Este programa ha estado dividido en cinco grupos de participación que funcionan por las tardes de los martes, miércoles y jueves.

En la siguiente tabla se muestran los datos de edad y género de las personas que han participado:

Tabla 6: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =49)

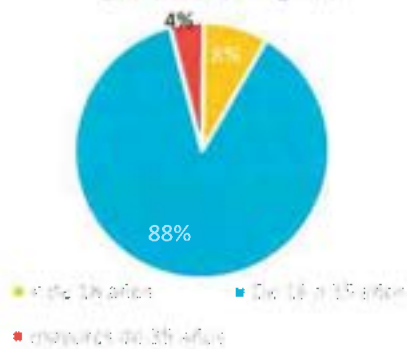
Edad	N
< de 18 años	4
18 a 35 años	43
> de 35 años	2
Género	
Hombres	22
Mujeres	27

En la anterior tabla 6 se muestran los datos totales de participantes en el programa de Habilidades Adaptativas al entorno “Ciempiés”. Participan un total de 49 personas, de las que 43 tienen edades comprendidas entre los 19 y los 35 años, 4 son menores de 18 años y tan solo 2 personas mayores de 35 años.

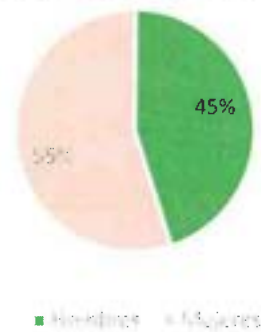
En cuanto al género, 27 son mujeres y 22 son varones.

Estos datos se pueden ver gráficamente y mostrado en porcentajes, en las dos gráficas siguientes:

GRÁFICA 9: EDAD



GRÁFICA 10: GÉNERO



La gráfica 9 nos muestra que el 88% de los participantes tienen entre 19 y 35 años, el 8% tienen entre 13 y 18 años y el 4% son mayores de 35 años. Con respecto al género, la tabla 10 nos muestra que el 55% de los participantes en este servicio son mujeres y el 45% hombres.

Programa 3.- Artes Plásticas y Visuales

En nuestra cultura, gran parte de los estímulos que percibimos son de naturaleza visual o táctil. Esta información proviene de dos grandes fuentes: la que proporciona la naturaleza y la que proviene de la actividad y creación humana.



Este programa de artes plásticas y visuales se ha marcado como objetivo el desarrollar, en los participantes, capacidades de expresión, análisis, crítica y apreciación de las imágenes, además de proporcionar un espacio para relacionarse con otras personas con las que compartir aficiones,

intereses, participando en grupo y potenciando la libre elección.

En este programa han participado 14 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y se ha realizado en la sala polivalente del Centro municipal Luis Vives.

En la tabla número 7 se muestran los datos de edad y género de los participantes.

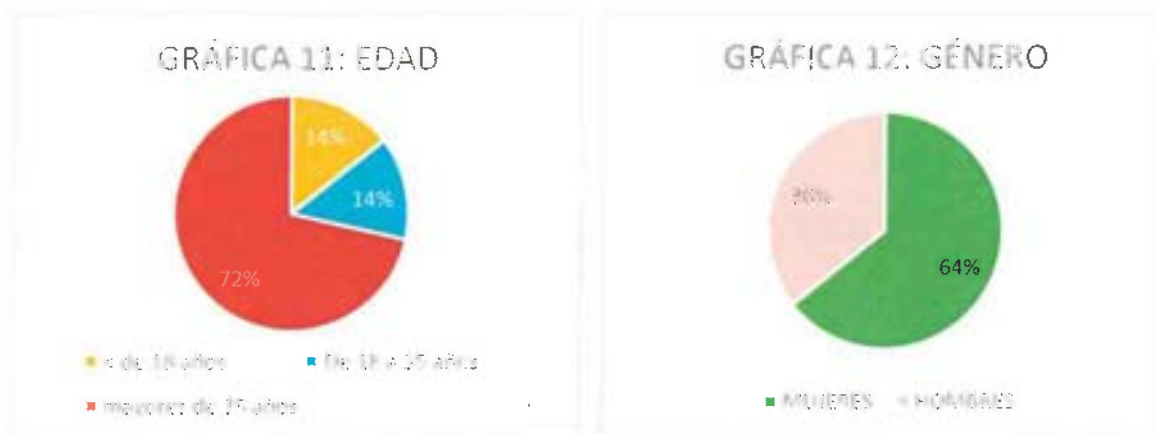


Tabla 7: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =14)

Edad	N
< de 18 años	2
18 a 35 años	2
> de 35 años	10
Género	N
Hombres	5
Mujeres	9

Esta tabla 7, nos muestra numéricamente que 10 participantes se encuentran en la franja de edad de más de 35 años, 2 participantes de edad inferior a los 18 años y otros 2 se encuentran en la franja entre los 18 a 35 años. Son más las mujeres que los hombres, concretamente son 9 mujeres frente a 5 varones.

A continuación, mostramos los porcentajes en dos gráficas, distinguiendo la edad y el género.



De esta gráfica 11 destacamos que el 72% de los participantes son mayores de 35 años, el 14% tienen una edad comprendida entre 19 y 35 años y el otro 14% comprende a los participantes de 13 a 18 años. Mientras en la gráfica 12 se muestra que el 64% son mujeres (9); y el 36% son hombres (5).

Programa 4.- Teatro y expresión escénica

La actividad de teatro y expresión escénica ha sido un taller de experimentación y aprendizaje de técnicas escénicas, mediante tendencias teatrales como el musical y el teatro gestual.

Se han utilizado técnicas que comprenden bailes, juegos y dinámicas de grupo como herramienta de transformación social, generando en los participantes la búsqueda de nuevas formas de comunicar, de engendrar ideas y fomentando la autodeterminación.



Se ha llevado a cabo en el teatro del Centro municipal polivalente “Trujillo”, creando así una oportunidad de inclusión.

En este programa han participado 35 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y se ha realizado en dos grupos, los lunes de 17:30 a 18:30 y de 18:45 a 19:45 h.

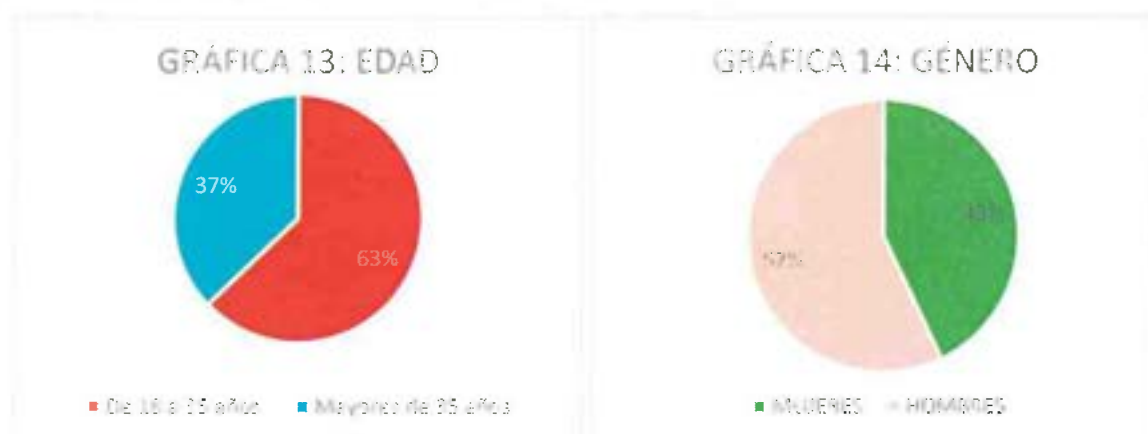
En la tabla número 8 se muestran los datos de edad y género de los participantes.

Tabla 8: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =35)

Edad	N
< de 18 años	0
18 a 35 años	22
> de 35 años	13
Género	N
Hombres	15
Mujeres	20

De esta tabla 8, se desprende que 22 de los participantes se encuentran en la franja de edad de entre 18 y 35 años, 13 son mayores de 35. Los datos sobre género que se muestran son 20 mujeres frente a 15 varones.

A continuación, mostramos los porcentajes en las siguientes dos gráficas, distinguiendo la edad y el género.





De esta gráfica 13 destacamos que el 63% de los participantes tienen una edad comprendida entre 18 y 35 años; el 37% de participantes tienen más de 35 años. Mientras en la gráfica 14 se muestra que el 57% son hombres y el 43% son mujeres.

Programa 5.- “Club de Encuentro”

Este programa ha sido un espacio que ha favorecido el contacto entre las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo para que se conozcan y surjan intereses comunes y amistades. Se ha promovido el apoyo en la identificación de los sus intereses personales y colectivos para ocupar el tiempo libre como parte de un grupo.



Se han utilizado, durante todo el desarrollo, las instalaciones y espacios comunitarios (museos, colegios universitarios, bares, terrazas, cine, teatros, asociaciones juveniles y vecinales, parques, etc.) potenciando el conocimiento de otros ciudadanos y las diferentes ofertas de ocio existente en nuestra

ciudad. Este sistema de trabajo amplía progresivamente los planes individuales de ocio. En este programa han participado un total de **59 personas** y se ha llevado a cabo los sábados, de 17:30h a 19:30h.

A continuación, se analiza esta actividad mostrando en la tabla 9 los datos de edad y género. Y posterior a ella mostraremos los porcentajes que se derivan de los datos recogidos en gráficas.

Tabla 9: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =59)

Edad	N
< de 18 años	7
18 a 35 años	33
> de 35 años	19
Género	N
Hombres	27
Mujeres	32

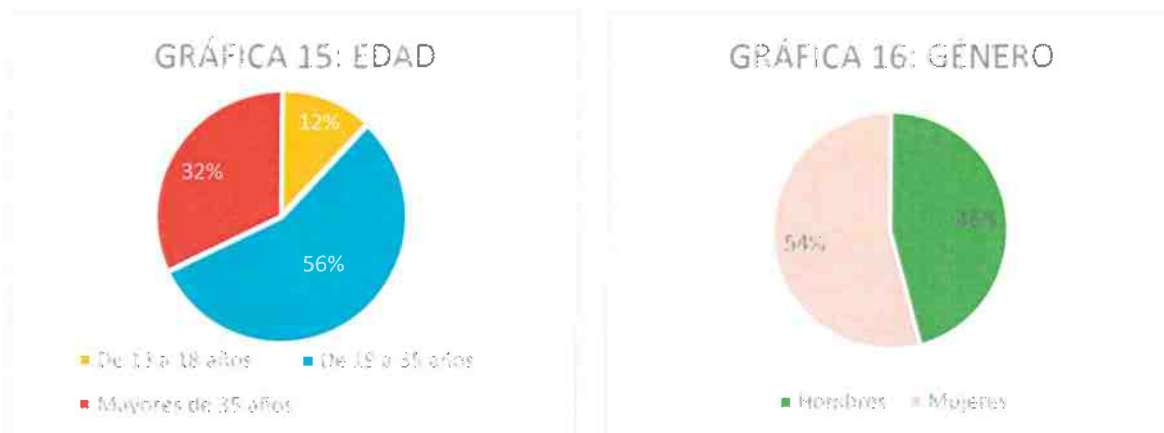
De esta tabla 9 podemos deducir que de las 59 personas que participan en el “Club de Encuentro”, 7 tienen menos de 18 años, mientras que la mayor parte de personas se encuentran entre los 19 y los 35 años,



con un total de 33. Además, contabilizamos que 19 participantes tienen más de 35 años.

En cuanto a género, son más las mujeres que los hombres, puesto que son 27 hombres frente a 32 mujeres, aunque la diferencia no es significativa.

A continuación, tras pasamos estos datos a gráficas para que pueda verse de manera más visual los porcentajes de participación.



En la gráfica 15 se muestran los porcentajes por edad. El 56% tienen edades comprendidas entre 19 y 35 años, 32% son personas que superan los 35 años y el 12% son personas que tienen menos de 18 años.

De la gráfica 16 se desprende que el 54% de las personas que participan en esta actividad son mujeres, mientras que el 46% son hombres.

Programa 6.- Programa de vacaciones

El período de vacaciones es cuando más tiempo se tiene para dedicar a la realización de actividades de ocio o deportivas que más nos gusten y compartir estas con los amigos.

Son varias las épocas del año en las que se interrumpe la actividad laboral u ocupacional y en esos períodos en los que este programa se pone en funcionamiento. Estas épocas son las vacaciones de Semana Santa, los meses de verano y las vacaciones de Navidad.

Para la realización de estas actividades se han tenido en cuenta la edad, gustos, preferencias y opiniones de los participantes, factores que favorecen la adquisición y mantenimiento de relaciones de la amistad.



Acción 1.- Semicolonias juveniles urbanas:

Este programa de semicolonias ha favorecido el contacto entre las personas a través de la realización de actividades en la comunidad. Se ha prestado en todo momento el apoyo que cada participante ha necesitado para la identificación de los intereses personales y colectivos.

Este programa realizó actividades en el entorno urbano de Salamanca en horario de mañana o tarde. Se adecuaron las acciones a la época vacacional en la que se desarrollaron y la convocatoria de plazas se ha realizado de manera independiente en cada una de ellas. Así pues, a continuación, se muestran datos de cada una de estas épocas vacacionales (Semana Santa, verano y navidad) en las que se han desarrollado actividades.

- **Semana Santa:**



En la siguiente tabla 10 se muestran los datos de edad, género y procedencia de los participantes en las actividades realizadas durante esos días de vacaciones de Semana Santa.

Tabla 10: datos de edad y género de los participantes en el programa (N =22)

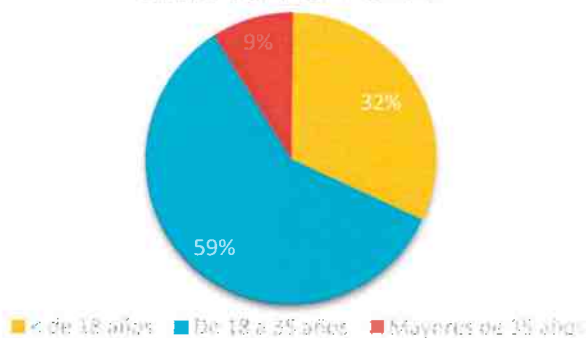
Edad	N
< de 18 años	7
18 a 35 años	13
> de 35 años	2
Género	N
Hombres	9
Mujeres	13

Como se desprende de la tabla 10, han sido 22 el total de los participantes, de los que 13 tienen edad comprendida entre los 19 y los 25 años; 7 tienen menos de 18 y 2 tienen más de 35 años.

En lo que se refiere al género, son 13 las participantes femeninas frente a los 9 masculinos.

A continuación, distinguiremos estos datos en gráficas de porcentajes que nos muestran la edad y género:

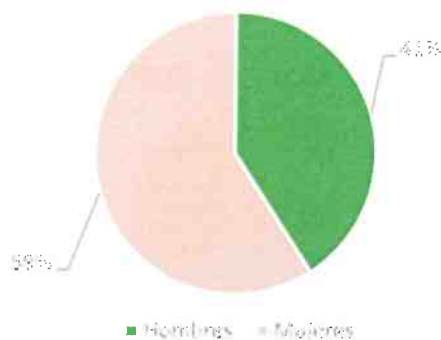
GRÁFICA 17: EDAD



Según se desprende de esta gráfica 17, el 59% de los participantes de esta actividad tienen entre los 18 y los 35 años. El 32% menos de 18 años y el 9% tienen más de 35 años.

Atendiendo a esta gráfica 18 y con los datos de la tabla número 10, las personas que han participado en esta actividad son un 59% mujeres y un 41% hombres.

GRÁFICA 18: GÉNERO



- **Verano (meses de julio y agosto)**

En la siguiente tabla 11 se muestran los datos de edad, género y procedencia de los participantes en las actividades realizadas durante esos días de vacaciones de verano.

Tabla 11: datos de edad, género y ocupación de los participantes en el programa (N =98)

Edad	N
< de 18 años	26
18 a 35 años	33
> de 35 años	30
Género	N
Hombres	54
Mujeres	44

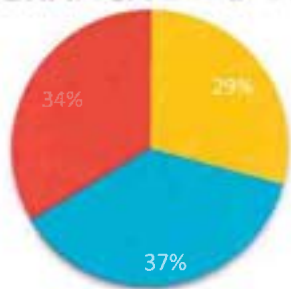
La tabla de datos n° 11 nos muestra numéricamente la edad y género de los participantes, siendo 33 los que tienen edad comprendida entre 18 y 35 años, 30 son mayores de 35 y 26 con edades menores a los 18 años.

Con respecto al género nos encontramos han participado 54 hombre y 44 mujeres.



A continuación, distinguiremos estos datos en gráficas de porcentajes que nos muestran la edad y género:

GRÁFICA 19: EDAD



■ < de 18 años ■ 19 a 35 años ■ Mayor de 35 años

Según se desprende de esta gráfica 19, el 37% de los participantes de esta actividad tienen entre los 19 y los 35 años. El 34% tienen más de 35 años y un 29% menores de 18 años han participado

GRÁFICA 20: GÉNERO



■ Hombres ■ Mujeres

Atendiendo a esta gráfica 20 y con los datos de la tabla número 21, las personas que han participado en esta actividad son un 55% hombres y un 45% mujeres.



- **Navidad**

En la siguiente tabla 12 se muestran los datos de edad, género y procedencia de los participantes en las actividades realizadas durante esos días de vacaciones de navidad.

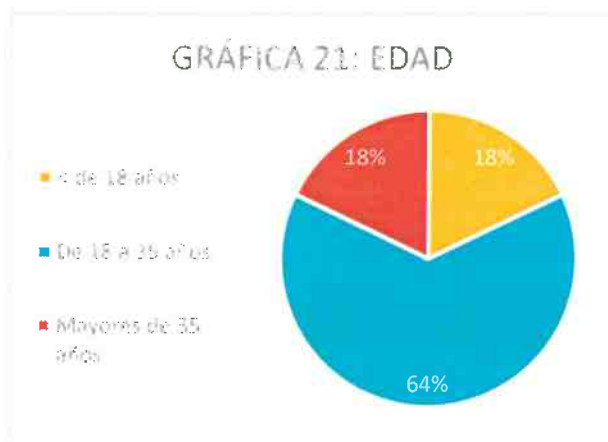
Tabla 12: datos de edad, género y ocupación de los participantes en el programa (N =28)

Edad	N
< de 18 años	5
18 a 35 años	18
> de 35 años	5
Género	N
Hombres	15
Mujeres	13

La tabla de datos n° 12 nos muestra numéricamente la edad y género de los participantes, siendo 18 los que tienen edad comprendida entre 19 y 35 años, 5 menores de 18 años y 5 mayor de 35.

En lo que se refiere al género, son 15 los participantes masculinos frente a 13 femeninos.

A continuación, distinguiremos estos datos en gráficas de porcentajes que nos muestran la edad y el género:



Según se desprende de esta gráfica 21, el 64% de los participantes de esta actividad tienen entre los 19 y los 35 años. El 18% tiene menos de 18 años y el 18% tienen más de 35 años.

Atendiendo a esta gráfica 22 y con los datos de la tabla número 12, las personas que han participado en esta actividad son un 54% hombres y un 46% mujeres.



Acción 2.- Veranea con amigos

Es grande la demanda que año tras año nos hacen las familias para realizar estas salidas vacacionales con estancias prolongadas que favorecen el respiro familiar y el descanso del cuidado de su hijo o hija.

Estas estancias se han realizado con una duración de 7 días cada turno, en un total de 5 franjas temporales de participación a lo largo del año: (1) del 25 de junio al 1 de julio; (2) del 2 al 8 de julio; (3) del 9 al 15 de julio; (4) del 28 al 31 de agosto y (5) del 28 al 30 de diciembre.

Dos han sido los lugares utilizados para cada turno de participación en los meses de verano. El primero ha sido en la localidad extremeña de Casas del Monte cubriéndose las plazas en los cuatro turnos temporales y el segundo en la localidad de Cambados en Pontevedra cubriéndose también los 3 turnos. En los dos lugares se han alquilado casas rurales como alojamiento y centro base de convivencia, programando con los participantes las actividades turísticas realizadas.

Por último, en las vacaciones de navidad se ha desarrollado una estancia turística en Vigo.

Pasamos a mostrar la tabla 13 con los datos de edad y género de los participantes en actividad vacacional.

Tabla 13: Datos de edad, género y ocupación de los participantes en el programa (N =61)

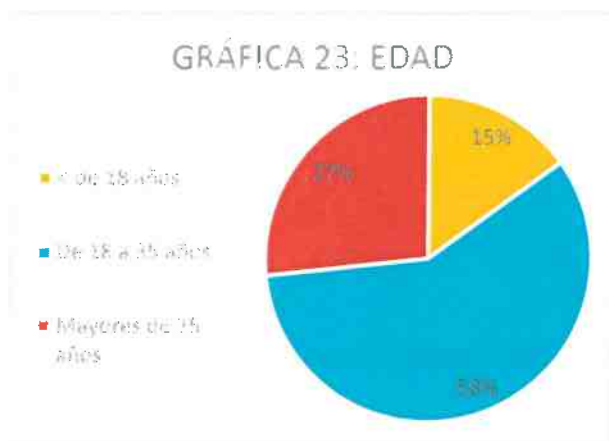
Edad	N
< de 18 años	9
18 a 35 años	36
> de 35 años	16
Género	
Hombres	25
Mujeres	35



De esta tabla 13 distinguimos que 36 de los participantes tiene edades comprendidas entre los 19 y los 35 años, 16 participantes son mayores de 35 años y 9 tienen menos de 18 años.

Por otra parte, basándonos en el género, 35 son mujeres frente a los 25 hombres.

A continuación, distinguiremos estos datos en gráficas de porcentajes que nos muestran la edad y género:



Según se desprende de esta gráfica 23, el 58% de los chicos y chicas que participaron en esta actividad tienen entre 19 y 35 años; mientras que el 27% tienen más de 35 años y el 15% tienen menos de 18 años.



Atendiendo a esta gráfica 24 y con los datos de la tabla número 13, las personas que han participado en esta actividad son un 58% mujeres y un 42% hombres.



Acción 3.- **Campus de verano "Vicente del Bosque".**

Organizado juntamente con la agrupación deportiva Vicente del Bosque, Durante las dos quincenas del mes de julio se realizaron actividades de multideporte realizadas por las mañanas en un entorno totalmente inclusivo. La sede de participación han sido el "Parque deportivo Rosa Colorado Luengo".

En la tabla 14 se describen los datos de edad y género de los participantes con discapacidad de la fundación AVIVA que han participado en dicho campus deportivo.

Tabla 14: datos de edad y género de los participantes en el programa (N =10)

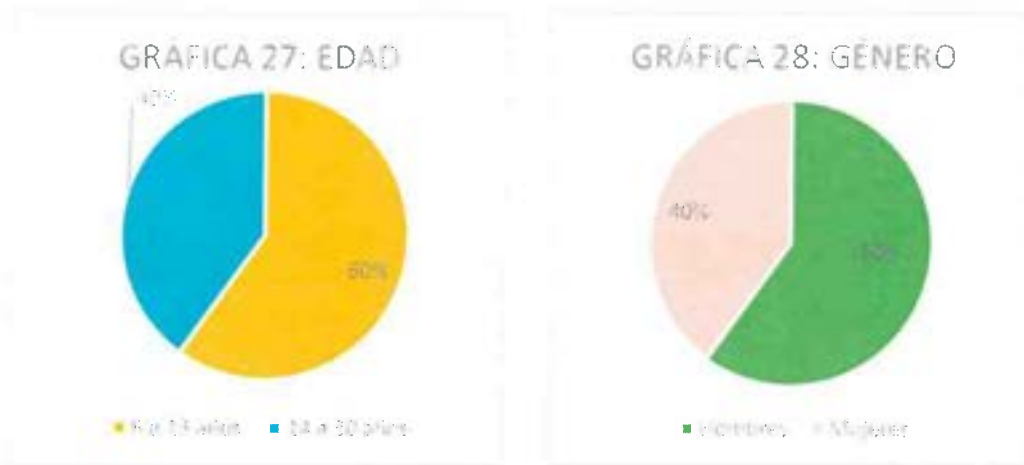
Edad	N
6 a 13 años	4
14 a 30 años	6
> de 30 años	0
Género	N
Hombres	6
Mujeres	4

Como se describe en la tabla 14, de los deportistas participantes, 4 tienen edades comprendidas entre 6 y 13 años y los otros 6 entre 14 a 30 años.

Con respecto al género, la participación masculina ha sido de 6 deportistas, con respecto la femenina con 4.



A continuación, aparecen las gráficas 27 y 28 que muestran los datos de la tabla 15 expresados en porcentajes:



La gráfica 27 nos muestra que el 60% de los participantes tienen edad comprendida entre 6 y 13 años y el 40% restante entre los 14 y los 30 años.

Con respecto al género, según la gráfica 28, el 60% han sido hombres y el 40% mujeres.

Acción 4.- Campus de Baloncesto CB Tormes.

Del 24 de junio al 2 de julio se celebró, en las instalaciones de Indoor Soccer de Villamayor de la Armuña, el XIII Campus de baloncesto CB Tormes y es la sexta edición en la que participan deportistas de la Fundación AVIVA. En este campus han participado 100 niños y jóvenes, que, además de jugar al baloncesto, han perfeccionado el tiro de media y larga distancia y han aprendido técnicas y tácticas de equipo para mejorar la práctica de este deporte y de los amigos.

Once deportistas y cinco personas de apoyo de AVIVA han sido los participantes con un desarrollo totalmente inclusivo en las jornadas matinales del campus.



Mañanas de entrenamientos, juegos, piscina, comida, etc, donde ha habido mucha complicidad entre todos los participantes del campus, que hacen más fuerte la amistad que nos une.

En la tabla 15 se describen los datos de edad



y género de los participantes con discapacidad de la fundación AVIVA que han participado en dicho campus deportivo.

Tabla 15: datos de edad y género de los participantes en el programa (N =11)

Edad	N
6 a 13 años	6
14 a 30 años	5
> de 30 años	0
Género	N
Hombres	5
Mujeres	6

Como se describe en la tabla 15 la franja de edad que más participantes de AVIVA ha tenido es la de 6 y 13 años han participado 6 personas, mientras que de 14 a 30 años lo han hecho 5 participantes.

Con respecto al género, la participación masculina ha sido de 5 participantes, con respecto a la femenina con 6.

A continuación, aparecen las gráficas 29 y 30 que muestran los datos de la tabla 15 expresados en porcentajes:



La gráfica 29 nos muestra que el 55% de los participantes tienen edad comprendida entre los 14 y los 30 años y el 45% restante entre 6 y 13 años.

Con respecto al género el 45% han sido hombre y el 55% mujeres, tal y como se puede ver en la gráfica 30.



Acción 5.- Encuentros deportivos AVIVAdeCAMPUS.

Estos encuentros se han desarrollado en dos turnos de una semana cada uno comenzando el día 4 de julio hasta el día 17.

En la tabla 16 se describen los datos de edad y género de los participantes con discapacidad de la fundación AVIVA que han participado en dicho campus deportivo.

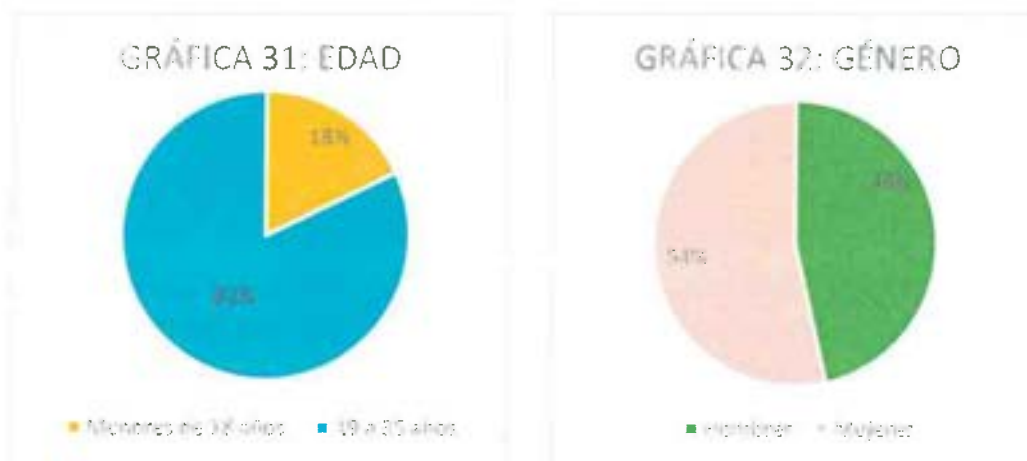
Tabla 16: datos de edad y género de los participantes en el programa (N =28)

Edad	N
< de 13 años	5
14 a 30 años	23
> de 30 años	0
Género	N
Hombres	13
Mujeres	15

Como se describe en la tabla 16, mayoritariamente han participado deportistas con edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, el resto los participantes son todos menores de 6 y 13 años (5).

Con respecto al género, la participación masculina ha sido de 13 participantes y la femenina con 15.

A continuación, aparecen las gráficas 29 y 30 que muestran los datos de la tabla 16 expresados en porcentajes:



La gráfica 31 nos muestra que el 82% de los participantes tienen edad comprendida entre los 19 y los 35 años y el 18% restante son menores de 18 años.

Con respecto al género el 46% han sido hombre y el 54% mujeres, tal y como se puede ver en la gráfica 32.



ÁREA 4. ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

Los servicios prestados en esta área se muestran a continuación, numerados y analizados gráfica y numéricamente.

Programa 1.- Programa de Escuelas de Promoción Deportiva

Las escuelas de promoción deportiva adaptada se engloban en el programa general de escuelas deportivas del Ayuntamiento de Salamanca, otorgando oportunidades de participación en las diversas etapas evolutivas con un carácter didáctico y formativo en diferentes disciplinas deportivas, respetando la individualidad y progresión.

Los deportes que engloba esta escuela son (1) fútbol sala, realizada los martes de 18 a 19 h; (2) baloncesto, realizada los jueves de 18 a 20 h. Estas dos escuelas se han realizado en el pabellón municipal de la Alamedilla; (3) natación, realizada los sábados de 13 a 14 h en la piscina municipal de Garrido y (4) pádel, realizada los sábados de 16 a 17 h en las pistas del club sociodeportivo Padel-Home.



En la siguiente tabla 17 se muestran los datos de los participantes en cada una de las escuelas. Posteriormente se analizarán y se mostrarán gráficas de edad y género de cada una de ellas.

Tabla 17: Datos de los participantes en cada escuela, edad y género (N =83)

Escuela	Edad	N
Baloncesto	< de 18 años	11
	18 a 35 años	27
	> de 35 años	11
	Género	N
	Hombres	32
	Mujeres	17



Continuación tabla 17

Escuela	Edad	N
Fútbol sala	< de 18 años	9
	18 a 35 años	12
	> de 35 años	8
	Género	N
	Hombres	24
	Mujeres	5
Escuela	Edad	N
Natación	< de 18 años	13
	18 a 35 años	15
	> de 35 años	6
	Género	N
	Hombres	20
	Mujeres	14
Escuela	Edad	N
Pádel	< de 18 años	0
	18 a 35 años	4
	> de 35 años	5
	Género	N
	Hombres	7
	Mujeres	2

En baloncesto han participado 49 deportistas, de las cuales 27 tienen entre 19 y 35 años; 11 son mayores de 35 años, y 11 tienen menos de 18 años. Además, diferenciaremos que hay más hombres que mujeres, concretamente son 32 los hombres que practican baloncesto en este grupo, y 17 las mujeres.

En fútbol sala han participado 29 deportistas, de los cuales 9 tienen menos de 18 años; 12 tienen entre 19 y 35 años y 8 personas superan los 35 años. Encontramos que son mayoritariamente hombres, 24, frente a 5 mujeres.

En natación participan un total de 34 deportistas; se practica los sábados en la piscina municipal de Garrido. Analizando los datos de participación encontramos que 15 de los participantes tienen edades comprendidas entre los 19 y los 35 años, 13 menos de 18 años y 6 tienen más de 35 años. Con respecto al género 20 son hombres y 14 mujeres.



En pádel han participado 9 personas, de las que 4 tienen edades comprendidas entre los 19 y los 35 años y 5 mayores de 35 años. Con respecto al género, 7 participantes son hombres y 2 mujeres.

A continuación, se muestra la gráfica 31 con los porcentajes de participación en el programa.



Como se muestra en la gráfica 31, el 41% de los deportistas participan en la escuela de baloncesto, el 24% en fútbol sala, el 28% en la escuela de natación y el 7% restante en pádel.



Programa 2.- Programa Deporte Adaptado en actividades extraescolares

Los niños con discapacidad tienen derecho a la participación deportiva extraescolar. Este programa ha tenido como núcleo de referencia el centro Municipal Luis Vives y al mismo acuden alumnos de diferentes centros escolares de Salamanca. La actividad se ha adecuando a la edad de los participantes, niños de primaria y primera etapa de secundaria. Se ha llevado a cabo los martes, de 16:30h a 18:00h.



Pasamos a mostrar los datos recogidos en la tabla 18 sobre la edad y el género de los participantes:

Tabla 18: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =10)

Edad	N
6 a 13 años	9
> 13 años	1
Género	N
Hombres	5
Mujeres	5

Según los datos de la tabla 18, en este programa participan 10 deportistas, de las que 9 tienen edades comprendidas entre los 6 y los 13 años y 1 es mayor de 13 años. Con respecto al género han participado 5 hombres y 5 mujeres.

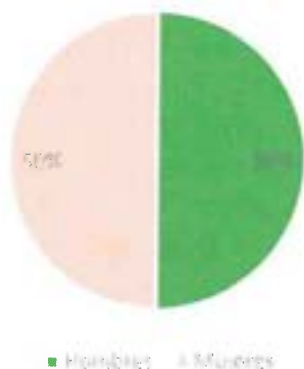
Los porcentajes de participación se muestran en las gráficas siguientes:



Como se muestra en la gráfica 32, la edad de los participantes se divide en el 90% de los participantes con edades entre los 6 y los 13 años y el 10% restante tienen más de 13 años.



GRÁFICA 33: GÉNERO



En la gráfica 33 se muestra que el género de los participantes habiendo total paridad, 50% de hombre y mujeres.

Programa 3.- Programa de mantenimiento físico. “Ponte en forma - Goalball”

Este programa se encuadra en el marco de la promoción de la salud y el mantenimiento físico de la persona. Se ha desarrollado con un grupo reducido de participantes con discapacidad intelectual y del desarrollo, persona con discapacidad sensorial, personas ciegas. El trabajo se ha



intensificado en el desarrollo de aspectos motrices básicos como la coordinación y el equilibrio, ejecutado de manera lúdica.

El goalball es parte de este programa como deporte específico para deportistas ciegos en el que se desarrolla la percepción espacial, la discriminación auditiva y capacidad de atención y concentración.

El espacio en el que se ha desarrollado ha sido el gimnasio del colegio Maristas Champagnat de Salamanca, los miércoles de 18 a 19 h.

La siguiente tabla nos muestra los datos de participación:

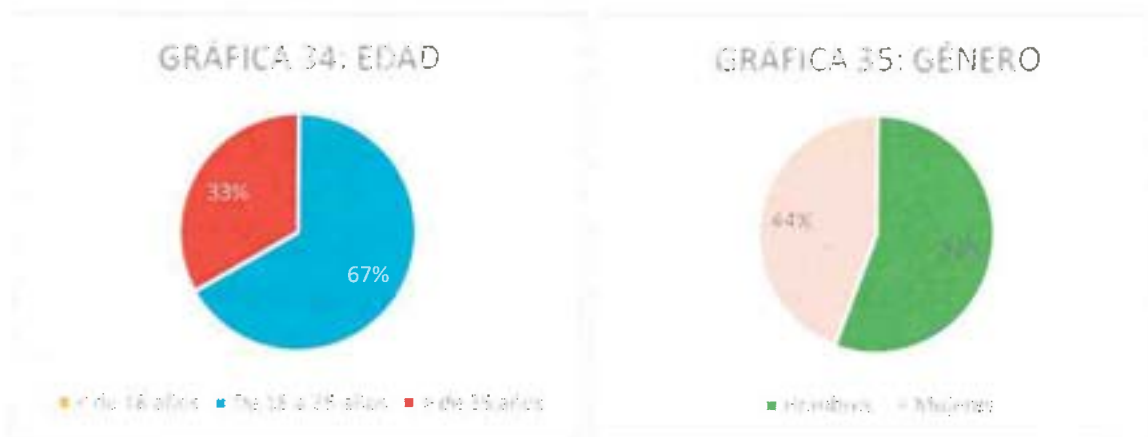
Tabla 19: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =9)

Edad	N
< de 18 años	0
18 a 35 años	6
> de 35 años	3
Género	N
Hombres	5
Mujeres	4



Han sido nueve los deportistas que han participado en este programa deportivo. Según los datos de la tabla 19, 6 de los deportistas tienen edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, 3 tienen más de 35 años. En referencia al género, 5 de ellos son hombres y 4 mujeres.

A continuación, en estas gráficas 34 y 35 podemos ver, traducidos a porcentajes, los datos de la tabla 19:



Con respecto a la edad, el 67% tienen edad comprendida entre 19 y 35 años y el 33% tienen más de 35 años. Con respecto al género distinguimos que un 56% de los deportistas son hombre y el 44% mujeres.

Programa 4.- Programa de deporte-salud en personas mayores

Programa pionero de prevención del deterioro físico con un equipo multidisciplinar profesional y un seguimiento individualizado.



En el programa se ha realizado un diagnóstico del estado de salud, en principio, de los participantes cercanos por edad a un envejecimiento prematuro; pero abierto a

todos los usuarios en los que se puedan detectar situaciones de mejora en la condición física general.

Se ha llevado a cabo en una sala polivalente en el centro municipal Luis Vives de Salamanca.



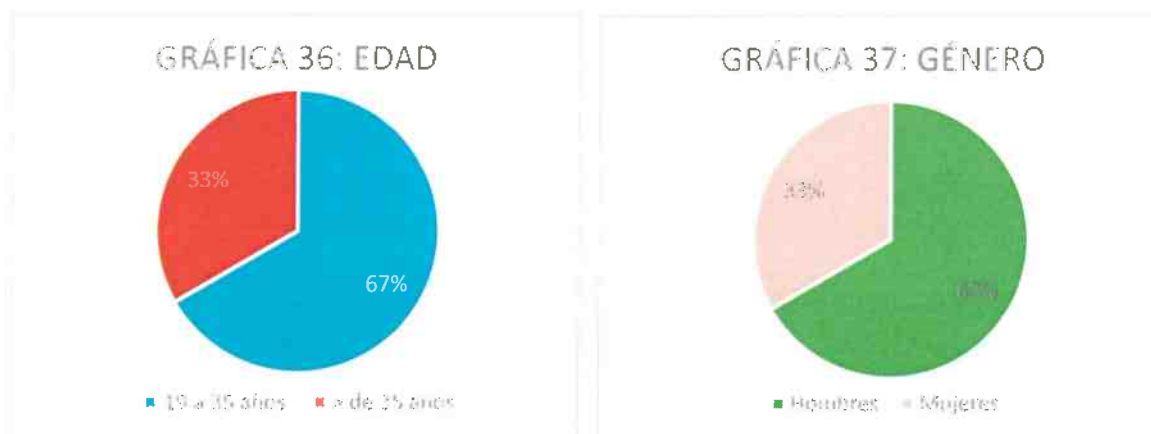
A continuación, se muestra una tabla con los datos recogidos de edad y género de los participantes:

Tabla 20: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =9)

Edad	N
< de 18 años	0
18 a 35 años	6
> de 35 años	3
Género	N
Hombres	6
Mujeres	3

Como aparece en la tabla 20, 6 de los deportistas tienen edades entre 18 y los 35 años y 3 son mayores de 35 años. Con respecto al género, 6 de ellos son hombres y 3 mujeres.

A continuación, mostramos las gráficas correspondientes a los porcentajes de los datos de la tabla 20:



En la gráfica 36, comprobamos que el 67% de los participantes tienen edades comprendidas entre los 19 y los 35 años. Y el 33% tienen más de 35 años. Con respecto al género, según nos muestra la gráfica 37, observamos que el 67% son varones y el 33% son mujeres.

Programa 5.- Programa Pilates. Reeducción Postural

Este programa está orientado a la promoción de la salud, abierto a la comunidad y diseñado para la prevención de lesiones.

Se ha desarrollado un trabajo de manera integral, la mente, el cuerpo y el espíritu. Se trata de una reeducación corporal global en la que se trabaja el cuerpo como un todo, desde la musculatura superior hasta la



inferior. El método hipopresivo y estiramientos son la base de este programa dirigido, en primera instancia, a familias y personas voluntarias.

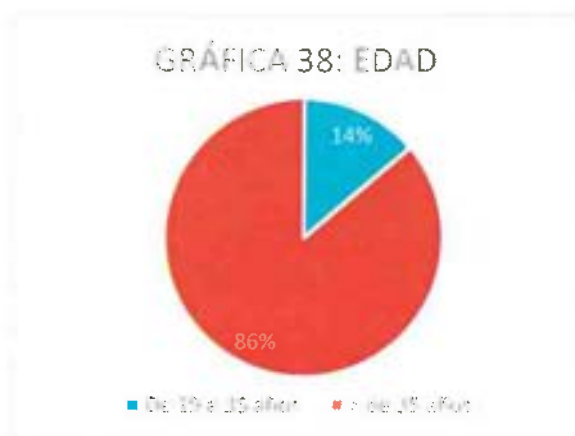
Son 29 los deportistas que han participado en este programa que hemos llevado a cabo en el Centro Municipal Luis Vives, los martes y jueves de 10:30h a 11:30h y de 18 a 19 h.

Tabla 21: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =29)

Edad	N
< de 18 años	0
18 a 35 años	4
> de 35 años	25
Género	N
Hombres	4
Mujeres	25

Según muestra la tabla 21, 25 de las personas que han participado eran mayores de 35 años y 4 tenían edad comprendida entre los 18 y los 35 años. En cuanto al género, 25 son mujeres y 4 hombres.

A continuación, mostramos la gráfica de porcentajes de edad y género.



En esta gráfica, número 38, vemos que la mayoría de las participantes, un 86%, tienen más de 35 años y el 14% tiene edad comprendida entre 18 y 35 años.



En la gráfica 39 se muestra que el 86% de las personas que participan son mujeres y el 14% son hombres.

AREA 5. VIDA INDEPENDIENTE Y PERSONAS MAYORES

Programa 1.- Itinerarios personalizados “Así Quiero Mi Vida”.

Varios estudios nos confirman que la participación social de las personas con discapacidad es escasa. Los participantes de la fundación expresan que su involucración en actividades comunitarias es escasa, pero aquellas acciones en las que participan les producen una gran satisfacción. Generan en cada persona una mejora de la autoestima y un aumento de la autodeterminación.



Así quiero mi vida es un programa que desarrolla un itinerario personalizado de autonomía personal detectando los intereses del participante, proyectándolo hacia su formación y encaminando sus propias elecciones hacia la mejora de su calidad de vida en convivencia con los diferentes agentes sociales

de su entorno.

Se trabaja sobre cualquier acción o tarea que se genere desde la entidad y que promueva la práctica o fortalecimiento de las habilidades conceptuales, sociales y prácticas.

A continuación, se muestra una tabla con los datos recogidos de edad y género de los participantes:

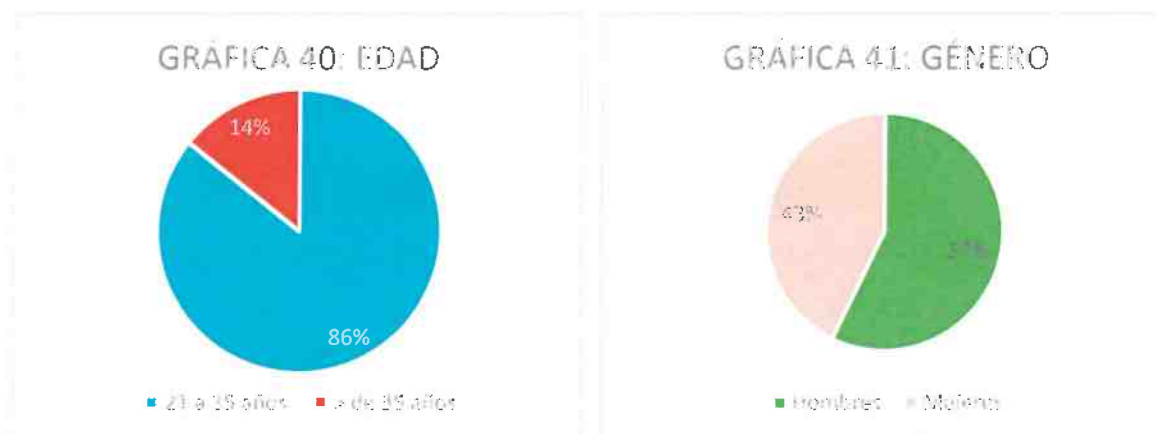


Tabla 22: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =7)

Edad	N
21 a 35 años	6
> de 35 años	1
Género	N
Hombres	4
Mujeres	3

Como aparece en la tabla 22, de los 7 participantes, 6 tienen edades comprendidas entre 21 y los 35 años y los 1 tiene más de 35 años. Con respecto al género 4 de los participantes son hombres frente a 3 mujeres.

A continuación, mostramos las gráficas correspondientes a los porcentajes de los datos de la tabla 22:



Según la gráfica 40, comprobamos que el 86% de los participantes tienen edades comprendidas entre los 21 y los 35 años y el otro 14% tienen más de 35 años. Con respecto al género observamos en la gráfica 41 que el 57% son varones y el 43% son mujeres.

Programa 2.- Programa ¿“Cocinamos Juntos”?

Este programa pretende dotar a los participantes de los recursos básicos necesarios, teóricos y prácticos, para poder cocinar de manera doméstica, proporcionando apoyos flexibles de manera individualizada; conseguir que el participante logre seguir el ritmo de clases de cocina en niveles avanzados y pueda unirse al aprendizaje culinario de manera inclusiva y en entornos comunitarios.

También queremos destacar, para la consecución de este objetivo, la importancia de trasladar las elaboraciones, técnicas y aprendizajes realizados en este taller a su vida cotidiana, implicando a las familias en el favorecimiento de la práctica en sus hogares.



El crecimiento en las habilidades prácticas para la elaboración de recetas, así como para cocinarlas y presentarlas en la mesa, nos llevará a mostrar a otras personas nuestros avances, compartiendo y creando espacios para las relaciones sociales, potenciando la inclusión y participación de personas sin discapacidad.

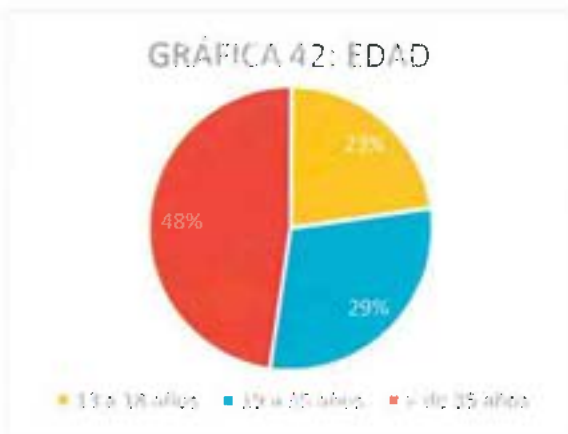
A continuación, se muestra una tabla con los datos recogidos de edad y género de los participantes:

Tabla 23: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =44)

Edad	N
< de 18 años	10
18 a 35 años	13
> de 35 años	21
Género	N
Hombres	21
Mujeres	23

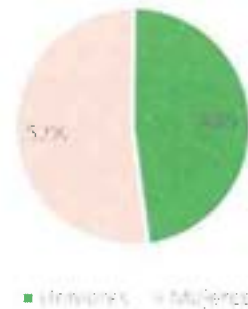
La tabla 23 nos muestra que, 21 participantes tienen más de 35 años, 13 tienen edades comprendidas entre 18 y los 35 años, 10 son menores de 18 años. Con respecto al género no se observa una gran diferencia de participación, siendo 21 hombres frente a 23 mujeres.

A continuación, mostramos las gráficas correspondientes a los porcentajes de los datos de la tabla 23:



Según la gráfica 42, comprobamos que el 48% de los participantes son mayores de 35 años, el 29% tienen edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, el 23% tienen menos de 18 años.

GRÁFICA 43: GÉNERO



Con respecto al género, la gráfica 43 nos muestra que el 52% son mujeres y el 48% son varones.

Programa 3.- Programa de refuerzo cultural.

Este programa se ha llevado a cabo en el Centro Municipal Luis Vives los martes de 17:30h a 19:00h con el objetivo de proporcionar oportunidades para recordar, reforzar y mantener todos esos contenidos básicos tanto de lengua como de matemáticas que por falta de uso se han ido perdiendo. Los aprendizajes se llevan a cabo con una metodología activa que puede incorporar el uso de ordenadores, tabletas y móviles, adaptando los objetivos y contenidos de forma individualizada a las necesidades de cada participante.



A continuación, presentamos la tabla número 24 que distingue entre datos de edad y género de los participantes:

Tabla 24: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =11)

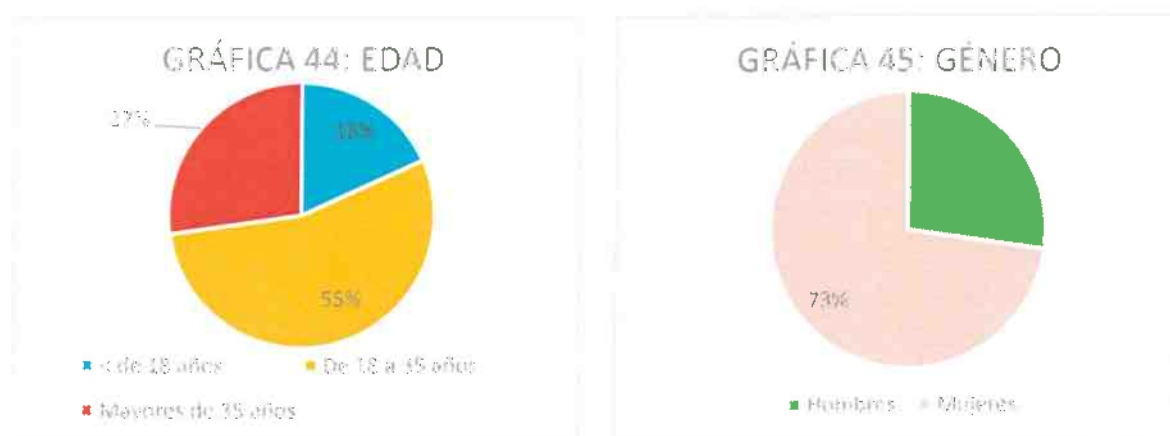
Edad	N
< de 18 años	2
18 a 35 años	6
> de 35 años	3



Género	N
Hombres	3
Mujeres	8

Según esta tabla 24, once ha sido las personas que han participado en este programa de las cuales 6 tienen entre 18 y 35 años, 3 superan los 35 años y 2 son menores de 18 años. Con respecto al género, encontramos que han participado 8 mujeres y 3 hombres.

Estos datos descritos, se muestran a continuación en términos de porcentajes:



En la gráfica 44 encontramos un 55% tienen entre 19 y 35 años, el 27% son mayores de 35 años mientras que el 18% tienen menos de 18 años. En cuanto al género, el 73% son mujeres y el 27% son hombres tal y como se muestra en la gráfica 45.

Programa 4.- Programa atención, gestión emocional y relajación.

El planteamiento de este programa está basado en las técnicas de Mindfulness, adaptando a cada uno de los participantes, esta disciplina, que, aunque está de moda, se viene impartiendo hace más de 2.500 años. Se ha llevado a cabo los martes de 18:45h a 20:00h y desarrollado en las instalaciones de la Universidad para la mente y el corazón.



Se han trabajado los siguientes aspectos:

Trabajamos la atención: practicamos la atención activa y el mantenimiento de la misma para aprender a identificar las sensaciones corporales, los sonidos, los olores, a como uno se siente.

Gestión emocional: Observamos las emociones en nosotros mismos e interpretamos hacia qué sentimientos nos llevan: alegría, tristeza, enfado, satisfacción, ansiedad... buscando tendencias de comportamiento adecuadas que provoquen sentimientos positivos.

Relajación: Promovemos el aprendizaje de técnicas sencillas de respiración y posturas para relajarse en cualquier momento del día, de forma rápida y segura hasta alcanzar un estado relajante óptimo.

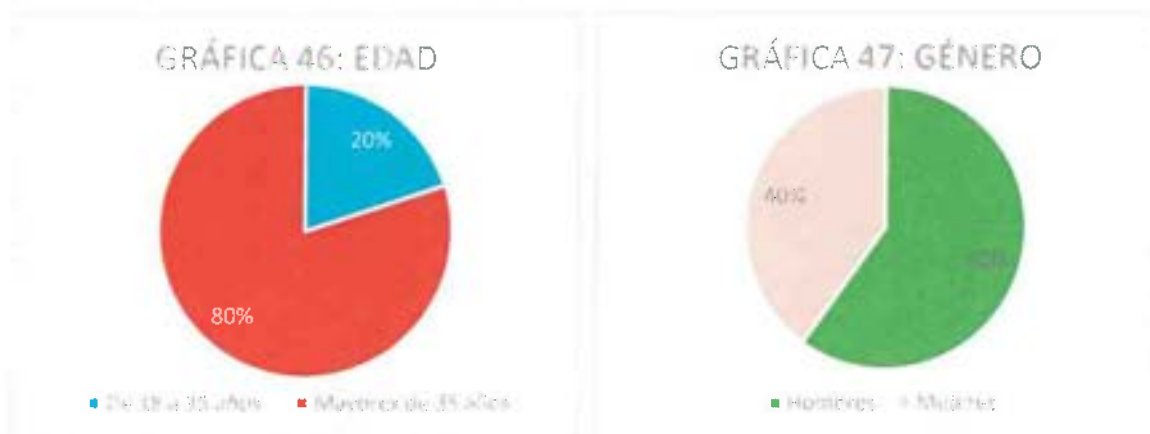
En la siguiente tabla 25 se muestran los datos correspondientes de edad y género de los participantes de este programa:

Tabla 25: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =5)

Edad	N
< de 18 años	0
18 a 35 años	1
> de 35 años	4
Género	N
Hombres	3
Mujeres	2

En el programa de atención, gestión emocional y relajación participan cinco personas, de las que 4 son mayores de 35 años y una tiene edad entre los 18 y 35 años. Con respecto al género, tres son hombres y dos mujeres.

A continuación, se ilustran estos datos con las gráficas de porcentajes divididas en edad y género:



La gráfica 46 nos muestra que el 80% de las personas que participan en este programa tienen más de 35 años y el 20% tienen edad comprendida entre los 18 y los 35 años. Con respecto al género, en la gráfica 47 se muestra que el 60% son hombres y el 40% de la participación son mujeres.

ÁREA 6. VOLUNTARIADO Y FORMACIÓN

Programa 1.- Programa de voluntariado

"La acción voluntaria es aquella que se realiza dentro de una organización sin ánimo de lucro por personas físicas, compartiendo el tiempo libre de forma altruista y por libre elección." (Plataforma del voluntariado España)".

El voluntario es fundamental en el trabajo de inclusión, ya que establece una unión natural entre las personas con discapacidad y la ciudadanía, creando lazos y posibilitando redes de amistad a la persona con discapacidad.



Ser voluntario es tener inquietudes y querer hacer que el mundo sea un lugar mejor para todos.

En la fundación AVIVA, hemos fomentado el voluntariado social, comunitario, de ocio y tiempo libre, educativo, deportivo y cultural. La colaboración de los voluntarios ha sido imprescindible en el diseño

y desarrollo de los distintos programas y actividades que se han llevado a cabo desde la Fundación y sigue siéndolo. Con este programa se ha fomentado y promocionado las cualidades de los voluntarios que han participado en lo que respecta a la labor de apoyo que realizan, a la vez que se ha realizado formación y proporcionado experiencias de convivencia.

En la siguiente tabla 26, mostraremos los datos de los 121 voluntarios que han pasado por Fundación AVIVA, distinguiendo por sus edades y su género.

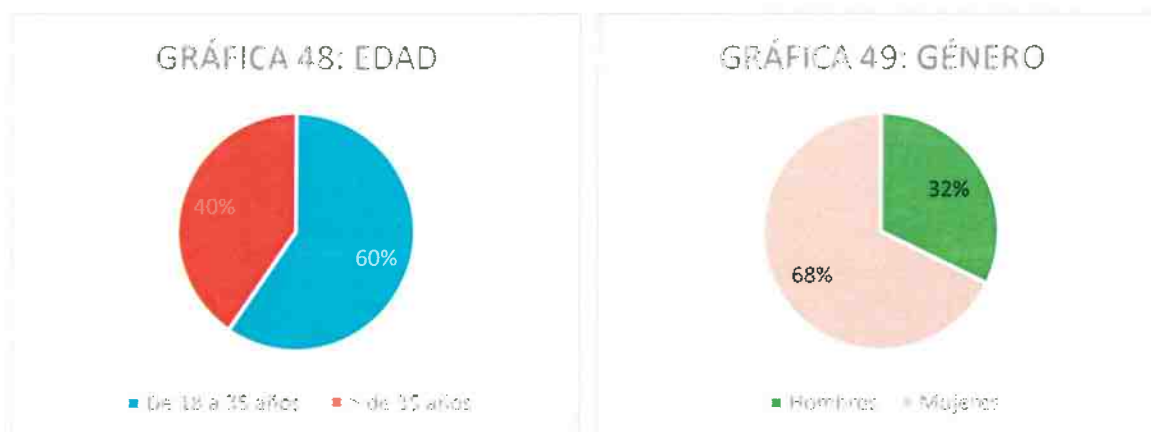
Tabla 26: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =121)

Edad	N
18 a 35 años	72
> de 35 años	49
Género	N
Hombres	39
Mujeres	82

De la anterior tabla 26 destacamos que del total de voluntarios que han colaborado, 72 tienen entre 18 y 35 años, mientras que 49 son mayores de 35 años. Por otra parte, ha habido una mayoría de mujeres con 82 colaboradoras femeninas frente a los 39 colaboradores masculinos.

En total han pasado por las actividades de la fundación un total de 121 voluntarios.

A continuación, mostraremos las gráficas con los porcentajes correspondientes a la distinción entre edad y género.



En la gráfica 48 se muestra que el 60% de los voluntarios que han participado en actividades de Fundación AVIVA se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 18 y los 35 años, mientras que el 40% son mayores de 35 años.



Así mismo, los datos de género que nos muestra la gráfica nº 49 nos indican que mayoritariamente han sido mujeres las que han participado como voluntarias con un 68% mientras que hombres solo recoge el 32% de la participación.

Programa 2.- Programa de Formación

La demanda de formación por parte de profesionales del ámbito educativo, entidades de animación y tiempo libre o deporte, así como de nuestros voluntarios y colaboradores, nos ha llevado a profundizar en materias formativas e investigación en ocio y tiempo libre y actividad física y deporte. Para dar respuesta a esta demanda, desarrollamos un plan de formación que dé respuesta adecuada en cada ámbito formativo a través de las diferentes acciones formativas.

A continuación, mostramos en la tabla 27 la descripción de los cursos y formaciones que se han impartido durante el año y la que han recibido los profesionales y voluntarios de la fundación.



Tabla 27: Descripción y datos de participación.

FORMACIÓN IMPARTIDA	Nº de participantes
"Asistente personal aplicada al deporte adaptado" para COCEMFE CYL	15
Dentro del Curso de monitor de tiempo libre: "Técnicas de intervención educativa en función de la diversidad individual y grupal" para la Escuela Castellano Leonesa de Educadores en el tiempo libre: cursos 163 y 164.	60
"INCLUSION WEEK" organizada en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca, impartimos el curso "Ocio Inclusivo".	22
Dentro del Curso "Inmersión Internacional en Inclusión Escolar y Participación Social de Niños y Adolescentes con discapacidad": Experiencia de buenas prácticas en deporte adaptado en centros escolares.	32
"Ocio comunitario hacia un ocio inclusivo" impartido para el Grado de Pedagogía, Educación social y Trabajo Social de la Universidad de Salamanca.	184



Continuación tabla 27

"Ocio comunitario y deporte adaptado" impartido para alumnos del Colegio Delibes.	80
Mesa de experiencia sobre "Ocio y discapacidad" en el Centro de Enseñanzas Aplicadas ciclo de Mediación Comunicativa.	35
Accesibilidad física: Accesibilidad en la vida diaria y en las vías públicas.	15
Deporte adaptado. En el master de la Universidad Autónoma de Madrid de Psicología del deporte	30
Deporte y discapacidad con el programa UNIVERUSAL y alumnos de educación de Ávila.	80
UNIDIVERSITAS: Formación para personas con discapacidad intelectual en competencias sociolaborales	16
Teambuilding "Formacion y cohesión de equipo"	12
Participantes totales	536
Webinar titulado "Divulgación Accesible" impartido para la Agrupación extremeña de jóvenes profesionales de la investigación "InvestigaEX".	Indeterminado
FORMACIÓN RECIBIDA	Nº de participantes
Curso de "Activación para la vida independiente" impartido por COCEMFE CYL	3
Charla teórico-práctica sobre la autoprotección en situación de desventaja.	1
Ciclo "Neurodesarrollo" impartido por plena inclusión España.	3
"Seminario online de buenas prácticas en la implementación del Programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+) con alumnado con necesidades educativas especiales".	1
"Ocio y cultura inclusivos: Un compromiso, un reto" organizado por Fundación Legálitas y Fundación Once.	2
Participación en la XI Jornadas Científicas Internacionales de Investigación sobre Personas con Discapacidad "Calidad de Vida y Apoyos: El poder de la Evidencia" organizadas por INICO.	1
Seminario sobre "Accesibilidad Cognitiva" organizada por Plena Inclusión España.	1
Voluntariado inclusivo (ECOM Discapacitat)	1
Defensa personal	15
Taller de batucada con profesional de la percusión	30
Pantalla táctil	10
Seminario práctico sobre la adopción de medidas de apoyo	1
Formación de sexualidad y resiliencia	2
Participantes totales	71



CURSO DE FORMACIÓN EN “LENGUA DE SIGNOS” PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

Dentro de las acciones formativas que realizamos destaca este curso de formación continua que comenzamos en el año 2019 a solicitud de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Junto a esta iniciativa de formación y la consecución del objetivo de favorecer la convivencia entre personas, sean cuales sean sus características, pusimos en marcha, en colaboración con la Asociación ASPAS Salamanca estas clases que se han desarrollado en el aula del Centro Municipal Trujillo todos los lunes de 19:30 a 20:30 h.

A continuación, en la tabla 28 se muestran los datos de números de participantes organizados por edad y género.

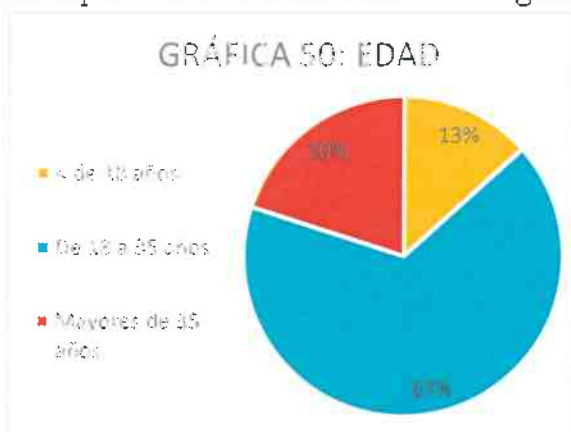
Tabla 28: Datos de edad y género de los participantes en el programa (N =15)

Edad	N
< de 18 años	2
de 18 a 35 años	10
> de 35 años	3
Género	N
Hombres	6
Mujeres	9

De la anterior tabla 28 destacamos que del total de participantes 10 tienen entre 19 y 35 años, 3 personas son mayores de 35 años, mientras que 2 son menores de 18 años. Por otra parte, con respecto al género, han participado 9 mujeres y 6 hombres.

En total han pasado por este curso de lengua de signos durante este período un total de 15 personas.

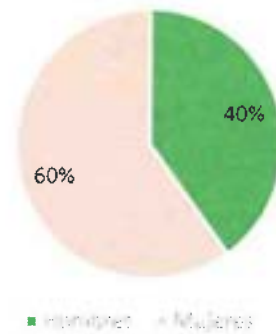
A continuación, mostramos las gráficas con los porcentajes correspondientes a los datos de la gráfica 28.



En la gráfica 50 se muestra que el 67% de los alumnos que han participado tienen una edad comprendida entre los 18 y los 35 años, el 20% son mayores de 35 años, mientras que el 13% son menores de 18 años.

Así mismo, los datos de género que nos muestra la gráfica n° 51 nos indican que han participado un 60% mujeres y un 40% hombres.

GRÁFICA 51: GÉNERO



ÁREA 7. SENSIBILIZACIÓN

Desde Fundación AVIVA entendemos la sensibilización como las acciones que promueven la creación de actitudes positivas de respeto, solidaridad, valoración y tolerancia frente a la discapacidad describiéndola como una actividad que forma parte de la cultura inclusiva hacia una sociedad de convivencia que desarrolle la empatía favoreciendo la aceptación de las personas con discapacidad como iguales.

En este sentido, nuestro trabajo va encaminado a concientizar a los ciudadanos sobre la diversidad y como parte de ella, las personas con discapacidad, generando actividades y experiencias que nos acerquen a esta realidad. Asimismo, las acciones de sensibilización realizadas han buscado dar a conocer la realidad de las personas con discapacidad.

Programa 1.- Programa en Centros Escolares “Deporte Paralímpico”

Este programa implementa actividades de conocimiento del deporte en personas con discapacidad dirigido a alumnos en edades tempranas. Los centros escolares son receptivos a esta puesta en común directa, que cuenta con deportistas con discapacidad que expresan en primera persona sus condiciones de vida en relación con el deporte como ejemplo de superación.



deportistas con discapacidad.

En esta actividad hemos acudido a diversos centros escolares de Salamanca. En la siguiente tabla 30, mostramos los nombres de los colegios, el número de alumnos que participan y el número de voluntarios que nos han acompañado y han prestado apoyo a los



Tabla 29: Nombre de los centros participantes y datos de participación de alumnos y voluntarios de apoyo.

Nombre del centro	Nº de alumnos	Nº de voluntarios
CEIP Caja de Ahorros	32	5
Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús	55	4
CP Antonio Machado	47	4
CEIP Lazarillo de Tormes	21	4
Colegio La Milagrosa	49	6
CEIP Francisco de Vitoria	50	6
CEIP Francisco de Vitoria	50	6
Colegio Salesiano San José	48	5
Colegio San Juan Bosco	56	4
CEIP Campo charro	43	5
CEIP Buenos Aires	8	4
Colegio Calasanz de Salamanca	59	5
CEIP Rufino Blanco	38	6
IES García Bernalt	49	4
CEIP San Mateo	46	5
CEIP Filiberto Villalobos de Bejar	22	4
Colegio Misioneras de la Providencias	26	4
CEIP José Herrero	15	3
Continuación tabla 29		
Colegio Maestro Ávila	56	6
IES Torres Villarroel	57	6
Colegio Amor de Dios	53	4
Colegio San Estanislao de Kostka	48	4
CEIP Felix Rodríguez de la fuente	33	5
IES Lucía de Medrano	60	5
CEIP Filiberto Villalobos de Guijuelo	195	7
Total de alumnos participantes y voluntarios	1061	121

Como se muestra en la tabla 29, los voluntarios han oscilado entre 3 y 7 en cada colegio, con lo que podemos destacar que han colaborado en este programa 121 voluntarios, siendo 25 el número total de centros escolares en los que hemos desarrollado este programa de sensibilización.

Por otra parte, también la tabla 29 nos muestra el número de alumnos con los que hemos trabajado en cada centro, número que oscila entre los 8 participantes en una sesión del CEIP Buenos Aires y los 195 del

CEIP Filiberto Villalobos de Guijuelo. En total, hemos llegado con este programa de sensibilización a 1.061 estudiantes.

Programa 2.- Educando en la diversidad

La sensibilización es uno de los pilares de la normalización e inclusión real de niños con discapacidad en cualquier entorno y lugar. Se dirige este programa a las entidades que trabajan fuera de la ciudad de Salamanca con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en las zonas rurales. Centramos el programa en el conocimiento de la diversidad, en la muestra de su potencialidad y sus necesidades en todas sus expresiones.



Tabla 30: Lugares de realización y datos de participación de alumnos y voluntarios de apoyo.

Nombre del centro	Nº de alumnos	Nº de voluntarios
CEAS LUMBRALES	59	7
CEAS GUIJUELO	25	5
CEAS CIUDAD RODRIGO	23	4
Total de alumnos participantes y voluntarios	107	16

En la tabla 30 se muestran los 3 lugares en los que se ha realizado este programa con un total 107 participantes y han colaborado un total de 16 voluntarios.

Programa 3.- Programa de eventos deportivos, culturales y solidarios

La organización de eventos deportivos, culturales y solidarios es una herramienta que nos permite acercarnos al entorno comunitario, dar visibilidad a las personas con alguna discapacidad y promover la participación inclusiva de toda índole.

La comunidad forma parte del proceso de crecimiento personal de las personas con discapacidad a través de las oportunidades de participación que ésta presenta.

Desde la Fundación Aviva se han realizado diferentes acciones orientadas a la convivencia entre todos, con experiencias positivas y reflexivas, con respeto por la diversidad y reconocimiento de las capacidades.



Recogemos en la tabla número 31 el total de las actividades y eventos culturales y deportivos que bien hemos organizado, o bien hemos participado como anfitriones de la sensibilización y visibilización.

Tabla 31: Descripción y datos de participación en los eventos

Descripción de eventos	Nº de participantes
Jornada de deporte adaptado para de Prebenjamines organizada por el Ayto. de Salamanca	136
Campeonato de pádel adaptado en Palencia	6
XII Carrera popular y solidaria de los 1000 pasos	2.900
Actuación del grupo de teatro “Aquí se hace Teatro” con la obra “Dinero Negro”	309
Actuación del grupo de teatro AVIVA con la “Adaptación Musical de Grease en la Gala de los “Premios Solidaridad de Cruz Roja”	502
Pincho solidario en Aldeanueva de Figueroa	2.500
Presentación del libro “Alto rendimiento, del deporte a la empresa”	206
Participación en la semana de salud organizada por COGEMFECYL	48
Intervención en radio por la Semana Mundial de la Educación (SAME)	60
Participación en el espectáculo Circo Stellar con motivo de las ferias y fiestas de Salamanca	60
Participación en la conferencia de Miriam Fernández “Transforma tu realidad” organizada por Grupo Tribuna.	30
Celebración del día de la Discapacidad organizada por las entidades de asistencia a personas con discapacidad.	64
Total de participantes:	4.519

De los datos de la tabla 31 podemos extrapolar que el impacto directo de las acciones de sensibilización por la realización de eventos deportivos y culturales ha sido en total de 4.519 personas.



ÁREA 8. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Desde la Fundación AVIVA entendemos la accesibilidad universal como la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible.

Según el artículo 9 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que describe las acciones que los estados miembros se comprometen a realizar en materia de accesibilidad para que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida; la Fundación AVIVA ha emprendido un camino de acciones que favorezcan el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con los demás, y ha realizado las acciones que a continuación se describen.

Desde AVIVA se prestan servicios de apoyo y asesoramiento a otras entidades en materia de accesibilidad en referencia a servicios e instalaciones abiertas al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

Programa 1.- Accesibilidad cognitiva:

Compartiendo la idea del IMSERSO, que nos indica que la "ACCESIBILIDAD COGNITIVA" tiene que ser entendida como el derecho a comprender la información que nos proporciona el entorno, a dominar la comunicación que mantenemos con él y a poder hacer con facilidad las actividades que en él se llevan a cabo sin discriminación por razones de edad, de idioma, de estado emocional o de capacidades cognitivas, hemos llevado a cabo las actuaciones siguientes en la persecución de facilitar este derecho.

En la tabla 32 se informa de las acciones que se han desarrollado en este período:

Tabla 32: Acciones realizadas sobre accesibilidad cognitiva

Acciones	N
Información sobre de accesibilidad cognitiva	12
Estudio diagnóstico de necesidades de accesibilidad universal del museo de Salamanca.	1
Escritura de textos públicos fácil de entender	142
Traducción de textos a lectura fácil	5
Diseño y realización de infografías y carteles en lectura fácil	3
Total de acciones realizadas:	164



Programa 2.- Accesibilidad de los entornos físicos:

Estamos convencidos de que la accesibilidad debe ser una característica de todos los entornos, productos y servicios, desde su diseño hasta su uso.

Los espacios naturales, urbanísticos y construidos (como los edificios públicos, culturales, deportivos y de ocio, así como las viviendas, instalaciones hoteleras, oficinas, talleres, transportes, etc.), deben contemplar en su diseño medidas que garanticen, además de su uso y disfrute, la localización de los accesos desde el exterior, la identificación de puntos de interés, de información y registro, el funcionamiento seguro y la detección de escaleras, ascensores, puertas y ventanas.



En este sentido, la fundación AVIVA lleva a cabo valoraciones de entornos notificando los posibles peligros que se encuentran en el entorno físico, el transporte y la movilidad.

Durante este año se ha mapeado en dos ocasiones la ciudad de Salamanca por completo, realizando 175 recorridos y se han encontrado y notificado 3248 incidencias de accesibilidad en el entorno físico.

*DATOS DE PLANTILLA MEDIA DEPOSITO
DE CUENTAS*

ANEXO II

DATOS DE PLANTILLA MEDIA. DEPÓSITO DE CUENTAS

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:
 Denominación social:
 Domicilio social:
 Municipio: Provincia:
 Código postal: Teléfono:
 Dirección de e-mail de contacto de la empresa:

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personal empleado en el curso del ejercicio, por sexo y categoría:

	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PLD	04001	5,00		2,00
NO PLD	04002	1,00		0,00

b) Personal empleado con responsabilidad máxima que el D.L. 5/2002 atribuye al personal:

04010	
-------	--

c) Personal evaluado: número de ejecución, según tipo de control y categoría:

	Ejercicio 2022		Ejercicio 2021	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
PLD	04120	6	04121	7
NO PLD	04122		04123	5

FUNDACION AVIVA

Id	DESCRIPCIÓN	FECHA	FECHA P	MON.	MON	MON	MON	MON	MON	MON	MON	MON	MON
1	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
2	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
3	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
4	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
5	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
6	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
7	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
8	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
9	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
10	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
11	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
12	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
13	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
14	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
15	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
16	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
17	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
18	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
19	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
20	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
21	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
22	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
23	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
24	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
25	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
26	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
27	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
28	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
29	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									
30	CONTRATO DE OBRAS	01-09-02	01-09-02	350									

Empresa : 352

FUNDACION AVIVA

Estado	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total Anual
--------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	-----	-----	-----	-------------

Empleados calculados en la empresa 352 en el periodo de 01-01-2022 hasta 31-12-2022:

Total empleados fijos: Total empleados no fijos:

Empleada aplicada:

Empleados fijos : [Empleados] = [Total] / 12. Las columnas de los meses contienen no 1 si el empleado se ha presentado en los meses computados (se computan los meses computados) y huelga para cada mes.
Empleados no fijos: [Empleados] = [Total] / 12. Las columnas de los meses contienen los días contratados (días de desempleo) y huelga para cada mes.

MEMORIA ECONÓMICA

ANEXO VI

Entidad:

FUNDACION AVIVA G-37540945

Ejercicio:

2022

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 Actividades realizadas durante el ejercicio.

La Fundación tiene como objeto básico defender los derechos y mejorar la calidad de vida de todas las personas con discapacidad y sus familias, orientada a la inclusión y la participación en la comunidad. Promover y asegurar los plenos derechos de las personas con discapacidad. Procurar la mejora de calidad de vida y la autodeterminación de las personas con discapacidad. Las actividades realizadas durante el ejercicio son: Realización de jornadas, seminarios, cursos de formación y cursos de especialización sobre discapacidad, Desarrollo de programas de formación para el voluntariado. Programas de actividades culturales y de ocio. Desarrollo de programas de vacaciones, todo ello realizado principalmente en el territorio de la Comunidad de Castilla y León.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel:

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.
- No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.
- No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

- Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- No se considera que existan aspectos de esta naturaleza

2.4 Comparación de la información.

- A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

- No existen esos elementos

2.6 Cambios de criterios contables

- No se han efectuado cambios en los criterios contables

2.7 Corrección de errores

- No se han efectuado.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

1. Análisis de las principales partidas

Durante este ejercicio se ha pretendido dar cumplimiento a los fines de la Fundación en el desarrollo de las distintas actividades.

2. Información de la propuesta de aplicación contable del excedente

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	93.520,79
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	93.520,79

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	61.105,00
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	32.415,79
Total	93.520,79

3. Información de las limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales

No hay ninguna limitación.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

- Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el PGC para PYMESFL
- En documento ANEXO 1 se detallan las normas y criterios aplicadas a las diferentes partidas

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Investigación				0,00

Desarrollo				0,00
Concesiones administrativas				0,00
Propiedad Industrial	502,64		-144,30	358,34
Derechos de traspaso				0,00
Aplicaciones Informáticas	43,25		-43,25	0,00
Derechos s/ activos cedidos en uso				0,00
Anticipos para inmovilizaciones intangibles				0,00
Sumas ...	545,89	0,00	-187,55	358,34

Detalle de las entradas y salidas del inmovilizado intangible (las salidas con signo menos)	Importe
Suma	0,00

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortizaciones (-)	saldo final
Terrenos y bienes naturales (210)				0,00
Construcciones (211)	0,00	76.000,00	-69,77	75.930,23
Instalaciones técnicas				0,00
Maquinaria				0,00
Utilillaje				0,00
Otras instalaciones				0,00
Mobiliario	157,76		-22,54	135,22
Equipos proceso información	4.551,73		-1.857,21	2.694,52
Elementos de transporte		27.479,86	-732,80	26.747,06
Otro inmovilizado material	5.899,98		-600,00	5.299,98
Inmovilizado en curso y anticipos				0,00
Sumas ...	10.609,47	103.479,86	-3.282,32	110.807,01

Detalle de las entradas y salidas del inmovilizado material (las salidas con signo menos)	Importe
LOCAL CALLE ALMANSA Nº76 BAJO 37003 EN SALAMANCA	76.000,00
FURGONETA RENAULT TRAFIC COMBI	27.479,86
Suma	103.479,86

INVERSIONES INMOBILIARIAS	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortizaciones (-)	saldo final
				0,00
				0,00
				0,00
				0,00
Sumas ...	0,00	0,00	0,00	0,00

Detalle de las entradas y salidas del Inversiones inmobiliarias (las salidas con signo menos)	Importe
Suma	0,00

2. Arrendamientos financieros:

La fundación no tiene ningún arrendamiento financiero,

3. Información sobre corrección valorativa por deterioro de inmovilizado e inversiones inmobiliarias

La fundación no ha efectuado ninguna corrección.

NOTA 6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	saldo final
			0,00
			0,00
			0,00
			0,00
Sumas	0,00	0,00	0,00

Detalle de entradas y salidas en bienes de patrimonio histórico	Importe
Suma	0,00

(En documento anexo se completa la información requerida en la nota 6 del modelo de memoria del PGC para PYMESFL)

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Usuarios de las actividades fundacionales				0,00
Patrocinadores				0,00
Colaboradores				0,00
Promociones				0,00
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	4.427,50	105.188,21	-103.425,91	6.189,80
Clientes, empresas del grupo y asociadas.				0,00
Deudores varios		146.760,00		146.760,00
Personal.				0,00
Activos por impuesto corriente.				0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas.				0,00
Fundadores por desembolsos exigidos.				0,00
Sumas	4.427,50	251.948,21	-103.425,91	152.949,80

El importe de "deudores varios" se corresponde con el premio de la lotería nacional celebrada el 22/12/2022 que la Fundación Aviva resulto agraciada, dicho importe se repartirá entre los adquirentes de las participaciones durante el ejercicio 2023 y que todavía no se ha cobrado a 31/12/2022

El importe de "clientes" se corresponde con deudores que pagaron en 2023.

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Beneficiarios				0,00
Proveedores.	275,00	55.074,92	-46.222,52	9.127,40
Proveedores, entidades del grupo y asociadas.				0,00
Acreedores varios.	342,93	156.209,52	-153.184,45	3.368,00

Personal (remuneraciones pendientes de pago).	-2.153,98	176.729,24	-173.499,56	1.075,70
Pasivos por impuesto corriente.				0,00
Deudas con las Administraciones Públicas.	16.488,83	92.977,12	-97.841,26	11.624,69
Sumas	14.952,78	480.990,80	-470.747,79	25.195,79

En el importe de "proveedores" hay una partida de 8.800,00 euros pendiente de cobrar del proyecto KA210-ADU-42D97446, del SEPIE(ERASMUS).

Las deudas con las administraciones públicas son retenciones de IRPF y seguros sociales que se pagan en enero 2023.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

1. Activos financieros a largo plazo

a) Detalle de activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste				0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Activos financieros a corto plazo

a) Detalle de activos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	Total
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste			5.000,00	5.000,00
TOTAL	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00

El importe de 5.000,00 euros es una deuda que tiene AVIVA SOC.PREST.SERVICIOS PERSONALES con la Fundación.

b) Variaciones de activos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos. Derivados. Otros	
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste			-3.000,00	-3.000,00
TOTAL	0,00	0,00	-3.000,00	-3.000,00

La entidad AVIVA SOC.PREST.SERVICIOS PERSONALES devolvió 3.000 euros de la deuda inicial que era de 8.000 euros.

(En documento anexo se completa la información sobre activos financieros requerida en la nota 9 del modelo de memoria de PYMESFL.)

3 Efectivo y otros activos líquidos equivalente

Detalle de las diferentes partidas	Importe
BANCOS	48.799,74
Suma	48.799,74

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

1. Pasivos financieros a largo plazo

a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00			0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	13.040,32			13.040,32
TOTAL	13.040,32	0,00	0,00	13.040,32

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar	13.040,32			13.040,32
TOTAL	13.040,32	0,00	0,00	13.040,32

2 Pasivos financieros a corto plazo

a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Pasivos financieros mantenidos	4.171,45		147.401,11	151.572,56
TOTAL	4.171,45	0,00	147.401,11	151.572,56

b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Instrumentos financieros a largo plazo			

Clases → Categorías ↓	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Derivados. Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado				0,00
Pasivos financieros mantenidos	4.171,45		147.401,11	151.572,56
TOTAL	4.171,45	0,00	147.401,11	151.572,56

(En documento anexo se completa la información sobre pasivos financieros requerida en la nota 10 del modelo de memoria de PYMESFL)

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

1. Información sobre la dotación fundacional

Detalle de aportaciones dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
Suma	0,00

Detalle de aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
Suma	0,00

Desembolsos pendientes de dotación fundacional	Fecha fin	importes
Suma		0,00

2. Consideraciones específicas que afectan a las reservas:

No hay ninguna consideración.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

1 Entidad acogida al régimen fiscal específico para las fundaciones.

- La fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción en la correspondiente declaración censal y presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración. Asimismo, ha efectuado las tramitaciones oportunas en relación con los tributos locales.

2. Impuesto de sociedades.

	Resultado contable	93.520,79
DIFERENCIAS PERMANENTES	Disminución por rentas exentas	-93.520,79
	Otras diferencias	

DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	
	Con origen en ejercicios anteriores ..	
Compensación de bases imponible negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal)		0,00
Cuota del impuesto de sociedades ...		

Detalle de los ingresos que se incorporan a la base imponible del impuesto de Sociedades (no exentos):

Suma	0,00

3. Otros tributos (descripción de los gastos correspondientes)

Ayuntamiento de Salamanca	1.579,65
Junta de Castilla y León	10,10

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Desglose de gastos e ingresos conforme dispone el artículo 24 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León:

INGRESOS

Cuotas de usuarios y afiliados

	339709,28
Suma de cuotas de usuarios y afiliados ...	339709,28

Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores

	24500,00
Suma de ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores ...	24500,00

Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

Suma de ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil. ...	0,00

Variación de existencias (incremento)

Suma de variación de existencias (incremento) ...	0,00

Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Suma de Ingresos accesorios y otros de gestión corriente ...	0,00

Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que NO forma parte de la dotación fundacional

Suma de beneficios enajenación de inmovilizado que NO es dotación fundacional	0,00

Ingresos financieros, excepto procedentes de venta de activos que forman la dotación fundacional.

Suma de de ingresos financieros, excepto procedentes dotación ...	0,00

Otros ingresos

SUBVENCIONES	160689,80
Suma de otros ingresos ...	160.689,80

GASTOS

Ayudas monetarias a particulares y entidades

Suma de cuotas de usuarios y afiliados ...	0,00

Gastos por colaboraciones (voluntariado, etc..).

Suma de gastos por colaboraciones (voluntariado, etc..)	0,00
---	------

Gastos del Patronato (compensación a patronos)

Suma de gastos del Patronato (compensación a patronos)	0,00

Variación de existencias (minoración)

Suma de variación de existencias (minoración)	0,00

Aprovisionamientos

	95149,06
Suma de provisionamientos ...	95.149,06

Gastos de personal

	267344,17
Suma de gastos de personal ...	267.344,17

Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio

Suma de gastos en investigación y desarrollo del ejercicio ...	0,00

Arrendamientos y cánones

Suma de arrendamientos y cánones ...	0,00

Reparaciones y conservación

	3540,76
Suma de reparaciones y conservación ...	3.540,76

Servicios de profesionales independientes

	3642,95	
Suma de servicios de profesionales independientes ...		3.642,95

Transportes

Suma de transportes ...		0,00

Primas de seguros

	3280,19	
Suma de primas de seguros ...		3.280,19

Servicios bancarios y similares

	782,06	
Suma de servicios bancarios y similares ...		782,06

Publicidad, propaganda y relaciones públicas

	8610,36	
Suma de publicidad, propaganda y relaciones públicas ...		8.610,36

Suministros

	3242,75	
Suma de suministros ...		3.242,75

Otros servicios

	38169,02	
Suma de otros servicios ...		38.169,02

Amortizaciones del ejercicio

	3469,87	

Suma de amortizaciones del ejercicio ...	3.469,87

Deterioro y pérdidas por enajenación del inmovilizado

Suma de deterioro y pérdidas por enajenación del inmovilizado ...	0,00

Gastos financieros en general

	2557,35
Suma de gastos financieros en general ...	2.557,35

Otros gastos

Suma de otros gastos ...	0,00

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Destinadas a adquirir activos

Saldo al inicio del ejercicio

Nuevos Importes recibidos durante el ejercicio:

Entidad o persona física o jurídica que las ha concedido	Importes
Suma...	0,00

Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo -)

Saldo al final del ejercicio 0,00

2. Imputadas al excedente del ejercicio (subvenciones y donaciones para actividades)

Entidad o persona física o jurídica que las ha concedido:	Importes
AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA	37.500,00
DIPUTACIÓN DE SALAMANCA	8.000,00
DONATIVOS PARTICULARES DECLARADOS MODELO 182 HACIENDA	46.820,70
CAIXA	2.389,00
COCEMFE	10.400,00
GOBIERNO DE ESPAÑA/Bonificación 20 cts litro	80,10
GERENCIA SERVICIOS SOCIALES	7.500,00

PROGRAMA ERASMUS/ SEPIE	48.000,00
Suma...	160.689,80

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS

1) Actividades realizadas:

Se adjunta una ficha por cada una de las actividades realizadas, en las que se detalla siguiente información por cada una de ellas:

- a) Identificación y descripción detallada
- b) Recursos humanos empleados en la actividad
- c) Beneficiarios
- d) Recursos económicos empleados en la actividad (desglosados)
- e) Objetivos e indicadores

2) Ingresos totales de la entidad: (SE ADJUNTA DOCUMENTO)

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	desglose por actividades	
		ingresos procedentes de actividades mercantiles	ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de usuarios y afiliados	339.709,28	0,00	339.709,28
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	24.500,00	0,00	24.500,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0,00	0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados de <u>explotación</u> destinadas a las actividades propias	160.689,80	0,00	160.689,80
Subvenciones, donaciones y legados de <u>explotación</u> destinadas a las actividades mercantiles	0,00	0,00	0,00
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de <u>capital</u> para actividades propias.	0,00	0,00	0,00
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de <u>capital</u> para actividades mercantiles.	0,00	0,00	0,00
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que forma parte de la dotación fundacional	0,00	0,00	0,00
Beneficios obtenidos en la enajenación de inmovilizado que <u>NO</u> forma parte de la dotación fundacional	0,00	0,00	0,00
Ingresos financieros en general, <u>excepto</u> los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.	0,00	0,00	0,00

Ingresos financieros procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional.	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS	524.899,08	0,00	524.899,08

3) Gastos totales de la entidad(SE ADJUNTA DOCUMENTO)

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias a particulares y entidades	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos por colaboraciones (voluntariado, etc..).	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos del Patronato (compensación a patronos)	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	95.149,06	0,00	0,00	95.149,06
Gastos de personal	267.344,17	0,00	0,00	267.344,17
Gastos en investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	0,00	0,00	0,00	0,00
Reparaciones y conservación	3.540,76	0,00	0,00	3.540,76
Servicios de profesionales independientes	3.642,95	0,00	0,00	3.642,95
Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas de seguros	3.280,19	0,00	0,00	3.280,19
Servicios bancarios y similares	782,06	0,00	0,00	782,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.610,36	0,00	0,00	8.610,36
Suministros	3.242,75	0,00	0,00	3.242,75
Otros servicios	38.169,02	0,00	0,00	38.169,02
Amortizaciones del ejercicio	3.469,87	0,00	0,00	3.469,87
Deterioro y pérdidas por enajenación del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros en general	2.557,35	0,00	0,00	2.557,35
Otros gastos/tributos	1.589,75	0,00	0,00	1.589,75
TOTAL GATOS ...	431.378,29	0,00	0,00	431.378,29

4) Grado del cumplimiento de destino de rentas e ingresos (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León):

a) Ingresos generados en el ejercicio **2022**

Importe total de los ingresos a computar	524.899,08
Gastos necesarios para obtener los ingresos	0,00
Importe neto de los ingresos a computar	524.899,08
Porcentaje de ingresos a aplicar a los fines [Estatutos o acuerdo (70 % mínimo)]	100%
Importe mínimo de ingresos del ejercicio que debe aplicarse a los fines	524.899,08

b) Ingresos de otros ejercicios pendientes de aplicación a los fines:

Generados en el ejercicio	2019	0,00
Generados en el ejercicio	2020	0,00
Generados en el ejercicio	2021	0,00
Importe de ejercicios anteriores pendiente de aplicar a los fines		0,00

c) Aplicación a los fines de recursos pendientes generados en ejercicios anteriores

Generados en el ejercicio	2019	0,00
Generados en el ejercicio	2020	0,00
Generados en el ejercicio	2021	0,00
Suma total de los gastos realizados con recursos procedentes de ejercicios anteriores		0,00
Generados en el ejercicio	2022 (Recursos de aplicación obligatoria)	431.378,29
Recursos aplicados en el ejercicio por encima del límite legal exigido		0,00

d) Importes pendientes de aplicar a los fines en futuros ejercicios:

Procedentes del ejercicio	2019	0,00
Procedentes del ejercicio	2020	0,00
Procedentes del ejercicio	2021	0,00
Procedentes del ejercicio	2022	93.520,79
Total importe pendiente de aplicar a los fines en futuros ejercicios		93.520,79

5) Convenios de colaboración con otras entidades:

1)	
2)	
3)	

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En documento anexo se facilita la información requerida en la nota 16 del modelo de memoria de PYMESFL

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN.

20.1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

No hay cambios.

20.1. Número medio de personas empleadas en el ejercicio

Se adjunta Anexo 3 Plantilla. Las retribuciones de los patronos en 2022 son: JOSE LUIS MONTES PEREZ 27.562,50; BEATRIZ PEREZ HERNANDEZ 27.562,50; EUGENIO SANCHEZ REDONDO 27.562,50

20.3. Información del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación aplicable.

No ha habido

20.4. Liquidación del Presupuesto.

- Se adjunta documento

NOTA 18. INVENTARIO.

- Se adjunta información en documento anexo

Fecha en que se formula : 30 de junio de 2023





Firmas:

Presidente

MIGUEL ANGEL BENITO SANCHEZ

11938499G

Firma:

Secretario	JOSE LUIS MONTES PEREZ	07876174P
Firma		
Vicepresidente	EUGENIO SANCHEZ REDONDO	07956988T
Firma:		
Vicesecretario	BEATRIZ PEREZ HERNANDEZ	76125877V
Firma:		
Vocal	JUANA PEREZ BRIZ	07844982G
Firma:		

CERTIFICADO

ANEXO VII

DON JOSE LUIS MONTES PEREZ, en su condición de Secretario del Patronato de la **FUNDACION AVIVA**, inscrita en el Registro de Fundaciones de Castilla y León con el número CL-037-00921.

CERTIFICA:

Que en el libro de actas de la citada Fundación, consta el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2023, con asistencia de los siguientes patronos:

Presidente MIGUEL ANGEL BENITO SANCHEZ 11938499G

Firma:

Secretario JOSE LUIS MONTES PEREZ 07876174P

Firma

Vicepresidente EUGENIO SANCHEZ REDONDO 07956988T

Firma:

Vicesecretario BEATRIZ PEREZ HERNANDEZ 76125877V

Firma:

Vocal JUANA PEREZ BRIZ 07844982G

Firma:

Que en la referida acta se recoge la aprobación de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2022, por unanimidad de los 5 miembros del referido Patronato.

Y para que conste ante el Protectorado y el Registro de Fundaciones de Castilla y León, expide la presente certificación en SALAMANCA, a 9 de noviembre de 2023.

V° B.

EL PRESIDENTE

Fdo. Miguel Angel Benito Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo. Jose Luis Montes Perez

